

# PADDEM

## 2016



**PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA  
EDUCACIÓN MUNICIPAL EN SAN ANTONIO 2016**

**DISTRIBUCIÓN:**

**SR. ALCALDE DON LUIS OMAR VERA CASTRO.  
SR. CONCEJAL DON JORGE ANDRÉS JORQUERA CASTRO.  
SR. CONCEJAL DON MAXIMILIANO EUGENIO MIRANDA HERNÁNDEZ.  
SR. CONCEJAL DON FERNANDO IVAN NÚÑEZ MICHELLOD.  
SR. CONCEJAL DON OSVALDO ESTEBAN HINOJOSA HUENCHO.  
SR. CONCEJAL DON MANUEL FERNANDO MEZA HINOJOSA.  
SR. CONCEJAL DON RICARDO ANTONIO GARCÍA VERA.  
SR. CONCEJAL DON ORLANDO DANILO ROJAS BARAHONA.  
SR. CONCEJAL DON JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ FUENTES.  
SR. DIRECTOR SECPLAC DON CHRISTIÁN AUGUSTO OVALLE LYON.  
SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL DOÑA CAROLINA PAVEZ CORNEJO.  
SR. D.A.E.M. DON LUIS SALINAS DIAZ.  
SRTA. DIRECTORA GESTIÓN SOCIAL CLAUDIA ROBLERO ACUÑA.  
SRTA. DIRECTORA GESTIÓN FÍSICA MUNICIPAL DOÑA VERÓNICA PALOMINO RODRÍGUEZ.  
SR. DIRECTOR DE SALUD DON JOSE LUIS HERNANDEZ.  
SRA. DIRECTORA ADMINISTRACIÓN FINANZAS DOÑA ALICIA NAVARRETE FARÍAS.  
SR. DIRECTOR OBRAS MUNICIPAL DON ARMANDO SABAJ ROJAS.  
SRA. DIRECTOR DIDECO MANUEL VIDAL CANO.  
SRA. PRESIDENTA UNIÓN COMUNAL DE CENTROS PADRES DOÑA ERIKA CABRERA SILVA.  
SRES. (AS) DIRECTORES (AS) DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES.  
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO**

## INDICE

<b>I.</b>	<b>IDENTIFICACION Y CARACTERISTICAS GENERALES</b> .....	7
<b>II.</b>	<b>DIAGNOSTICO Y PROYECCION</b> .....	11
A.	CARACTERISTICAS.....	11
A.1	SOCIOECONOMICAS.....	11
A.2	NIVEL EDUCACIONAL.....	11
A.3	GEOGRAFICAS.....	11
A.4	CULTURALES.....	12
<b>III.</b>	<b>ASPECTOS EDUCACIONALES ADMINISTRATIVOS</b> .....	13
A.	SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL.....	13
A.1	OFERTA EDUCACIONAL.....	13
A.2	EDUCACION TECNICO PROFESIONAL ENSEÑANZA MEDIA.....	13
A.3	MATRICULA POR NIVEL DE 2012 AL MES DE AGOSTO DE 2015.....	13
A.4	PROMOCION Y REPITENCIA DE EDUCACION BASICA Y MEDIA AÑO 2014.....	14
B.	MATRICULA EFECTIVA AL 31 DE AGOSTO DEL 2015.....	15
C.	PROYECCION DE MATRICULA Y HORAS DOCENTES AÑO 2016.....	16
C.1	PROYECCION NIVEL PARVULARIO Y PRIMER CICLO DE EDUCACION BASICA (SIN FUSIONAR O REDUCIR CURSOS).....	16
C.2	PROYECCION SEGUNDO CICLO DE EDUCACION BASICA (SIN FUSIONAR O REDUCIR CURSOS).....	17
C.3	PROYECCION NIVEL DE EDUCACION MEDIA, EDUCACION DE ADULTOS Y EDUCACION ESPECIAL (SIN FUSIONAR O REDUCIR CURSOS).....	18
C.4	RESUMEN DE HORAS POR TIPO DE FUNCIONES DOCENTES (SIN FUSIONAR O REDUCIR CURSOS, señalar que se han eliminado datos que fueron incluidos a petición del Mineduc, producto de las orientaciones entregadas a Directores en Reunión con Deprov fecha 10.07.2015, en donde se invitó a Directores a incorporar horas conforme a expectativas, por tanto considerando reunión de Comisión Educación 06.11.2015, se han dejado horas asociadas a Subv. Regular, excepto aquellas que se explicitan a pie de página).....	19
C.5	PANORAMA TECNICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO, QUE COMO PROPUESTA SI NO SE ENTREGAN RECURSOS ADICIONALES AL FAEP QUE DEBIERA OTORGAR EL MINEDUC, PONDRIA EN RIESGO LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES MUNICIPALES, DE ACUERDO AL CUADRO ADJUNTO QUE SE PROPONE PARA EL AÑO 2016 PRODUCTO DEL DEFICIT FINANCIERO (FORMATO ELABORACIÓN PROPIA UTP DAEM).....	20
C.6	CUADRO RESUMEN MANTENIENDO ACTUAL CARGA HORARIA Y DOCENTE; SIN FUSION NI REDUCCION DE CURSOS:.....	251
D.	PROYECCION DOTACION DE ASISTENTES DE LA EDUCACION PRESUPUESTO / SEP / PIE / HONORARIOS (FORMATO ENTREGADO POR EL MINEDUC PARA INCLUIR EN PADEM).....	22
E.	COBERTURA DE INICIATIVAS MINEDUC 2015 – 2016 (FORMATO ENTREGADO POR EL MINEDUC PARA INCLUIR EN PADEM).....	23
F.	ASISTENCIA MEDIA 2015.....	24
G.	PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR.....	25
G.1	ENFOQUE DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	25
G.2	CANTIDAD DE ESTUDIANTES INTEGRADOS POR ESTABLECIMIENTO 2015.....	25
G.3	ESTIMACION DE ESTUDIANTES QUE SE POSTULARAN A PIE AÑO 2016.....	25
H.	ESTRUCTURA DEL RENDIMIENTO SIMCE.....	26

H.1	HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE PRIMER CICLO BASICO.....	26
H.2	HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE SEGUNDO CICLO BASICO.....	27
H.3	HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE NIVEL MEDIO.....	28
I.	RESULTADOS PSU 2014.....	28
I.1	PUNTAJE PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO.....	28
I.2	PROMEDIO RESULTADO PSU 2014.....	28
J.	PROGRAMAS ASISTENCIALES.....	29
J.1	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) JUNAEB-DAEM.....	29
J.2	PROGRAMA SALUD ESCOLAR JUNAEB-DAEM.....	29
J.3	CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA JUNAEB Y LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO AÑO 2014-2015: .....	30
J.4	OBSERVACION:.....	30
K.	ASPECTOS TECNICOS PEDAGOGICOS.....	30
K.1	EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE .....	30
K.2	PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL (PSP):.....	31
K.3	JORNADA ESCOLAR COMPLETA .....	31
L.	ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS MUNICIPAL Y ESCOLAR .....	32
L.1	EXTRAESCOLAR.....	32
M.	ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DAEM .....	33
<b>IV.</b>	<b>INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>35</b>
A	FONDOS REVITALIZACION .....	35
B.	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA 2014, ENTREGADO POR EL MINEDUC. ....	36
C.	PMU-FIE 2014, "PLAN PREVENTIVO INVIERNO 2015" .....	37
D.	PMU-FIE 2014, "PLAN PMU AUMENTO DE COBERTURA ENTRE KÍNDER Y KÍNDER" .....	38
E.	FRIL.....	38
F.	PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION .....	38
<b>V.</b>	<b>VISION ADMINISTRATIVA COMUNAL.....</b>	<b>39</b>
A.	AMBIENTE INTERNO .....	39
B.	AMBIENTE EXTERNO.....	39
C.	CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO .....	40
C.1	ANALISIS CUANTITATIVO DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL .....	40
<b>VI.</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO.....</b>	<b>41</b>
A.	FUNDAMENTACION DEL PROYECTO .....	41
B.	VISION Y MISION .....	42
<b>VII.</b>	<b>PRESUPUESTO 2016.....</b>	<b>43</b>
A.	RESUMEN PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2016 (LA PROYECCION ADJUNTA CONSIDERA PROPUESTA FUSION DE CURSOS Y REBAJAR CURSOS SEÑALADA EN PAGINA N°20, LO CUAL AFECTARÍA LA CALIDAD DE LA EDUCACION, A MENOS QUE EL MINEDUC FINANCIÉ CON RECURSOS ADICIONALES AL FAEP, UN MONTO DE \$411.387.000, "VER PAGINA N°65 XII ANEXO PRESUPUESTO 2016").....	43
B.	CUADRO DE SUBVENCION Y REMUNERACIONES AGOSTO 2014 - AGOSTO 2015 .....	45
C.	OTROS GASTOS CONSIDERADOS FINANCIAR POR FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA AÑO 2016. ....	46

C.1	PROPUESTAS PADEM 2016 (FINANCIA FAEP 2016) .....	46
C.2	PROPUESTAS PADEM 2016 (ACORDADAS CON DIRECTORAS/ES DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, Y PRESENTADA A LA UNION COMUNAL DE CENTRO DE PADRES Y APODERADOS) .....	47
D.	DOCENTES QUE SE POSTULARON Y ACOGIERON A RETIRO PRIMER GRUPO, LEY Nº 20.822. EN PROCESO DE RESOLUCION POR EL MINEDUC AGOSTO 2015 .....	48
E.	ASISTENTE DE LA EDUCACION QUE SE POSTULARON Y SE ACOGEN A RETIRO, LEY Nº 20.652 EN PROCESO DE RESOLUCION POR EL MINEDUC AGOSTO 2015 .....	49
F.	DOCENTES QUE PRESENTARON RENUNCIA VOLUNTARIA PARA SEGUNDO GRUPO, LEY Nº 20.822. 49	
G.	ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTO DE LICENCIAS MÉDICAS .....	49
H.	LEY 20.248 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP) .....	50
<b>VIII.</b>	<b>MODELO DE EVALUACION PADEM 2016 .....</b>	<b>51</b>
<b>IX.</b>	<b>SINTESIS PROPUESTAS PADEM 2016 DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MUNICIPAL, DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO ENTREGADO EN JORNADA, LO QUE ORIENTA LA METODOLOGÍA DE PARTICIPACION AL IGUAL QUE EL AÑO 2014.</b>	<b>52</b>
A.	PROPUESTA DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS POR ESTABLECIMIENTOS .....	52
A.1	ESCUELA CRISTO DEL MAIPO .....	52
A.2	ESCUELA POETA NERUDA .....	53
A.3	ESCUELA PEDRO VIVEROS ORMEÑO .....	53
A.4	ESCUELA DE PÁRVULOS PETER PAN .....	54
A.5	ESCUELA DIVINO MAESTRO .....	54
A.6	ESCUELA CERRO PLACILLA .....	55
A.7	ESCUELA CUNCUMEN .....	55
A.8	ESCUELA PADRE ANDRE COINDRE .....	55
A.9	ESCUELA POETA HUIDOBRO .....	56
A.10	ESCUELA DE PARVULOS RAYITO DE SOL .....	57
A.11	ESCUELA VILLA LAS DUNAS .....	57
A.12	ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS .....	58
A.13	ESCUELA SAN JOSE DE CALASANZ .....	58
A.14	COLEGIO ESPAÑA .....	58
A.15	ESCUELA GRUPO ESCOLAR SOR TERESA DE LOS ANDES .....	59
A.16	ESCUELA LEYDA .....	59
A.17	ESCUELA EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS .....	59
A.18	ESCUELA JOSE DOMINGO SAAVEDRA DIAZ .....	60
A.19	LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ ARELLANO .....	60
A.20	INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR .....	60
A.21	INSTITUTO BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA .....	61
A.22	INSTITUTO BICENTENARIO JAVIERA CARRERA VERDUGO .....	61
A.23	ESCUELA EL ASILO .....	62
A.24	ESCUELA HUINCA .....	62

<b>X.</b>	<b>INSTRUCTIVO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION TRABAJO PADEM 2015</b> .....	63
A.	INSTRUCTIVO PADEM 2016 .....	63
<b>XI.</b>	<b>EQUIPO DE TRABAJO</b> .....	64
<b>XII.</b>	<b>ANEXO PRESUPUESTO 2016</b> .....	65
A.	(LA PROYECCION ADJUNTA, NO CONSIDERA LA PROPUESTA FUSION DE CURSOS Y REBAJAR CURSOS SEÑALADA EN PAGINA N°20, POR TANTO, Y PARA NO AFECTAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION, SE PEDIRA AL MINEDUC FINANCIAR CON RECURSOS ADICIONALES AL FAEP, MONTO \$411.387.000). .....	65

## I. IDENTIFICACION Y CARACTERISTICAS GENERALES

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 142	CRISTO DEL MAIPO	2023-0	PARVULO - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
José Miguel Carrera S/N, Las Lomas		35-2283191	cristodelmaipo@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
D – 460	POETA PABLO NERUDA	2014-1	PARVULO - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Camilo Henríquez 230 Ex. 17		35-2211332 35-2216756	esc.ppneruda@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 462	PEDRO VIVEROS ORMEÑO	2024-9	PARVULO - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Los Copihues S/N, Tejas Verdes		35-2282075	epviveros@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 465	PETER PAN	2025-7	PARVULO	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Petrohue 2413, Esq. Cocalán, Las Dunas		35-2283188	parvulariopeterpan@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 471	DIVINO MAESTRO	2011-7	ESCUELA ESPECIAL	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Baquedano N°931, Lilloe		35-2283801	escueladivinomaestro@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 472	CERRO PLACILLA	2026-5	PARVULO - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
García Huidobro N°651, Placilla		35-2232077	ecplac@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>G – 474</b>	<b>CUNCUMEN</b>	<b>2035-4</b>	<b>PARVULO – BASICA EDUC. MEDIA TP</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Valle Arriba Cuncumen</b>		<b>-</b>	<b>escuelacuncumen@gmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>E – 475</b>	<b>PADRE ANDRE COINDRE</b>	<b>2021-4</b>	<b>PARVULO –BASICA EDUC.BASICA-MEDIA-ADULTO</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Julio Letelier Nº536, Bellavista</b>		<b>35-2211026 35-2210640</b>	<b>pace_475@hotmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>F – 476</b>	<b>POETA HUIDOBRO</b>	<b>2027-3</b>	<b>PARVULO - BASICA</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Avda. San Juan S/N, Lo Gallardo</b>		<b>35-2284746</b>	<b>poetahuidobro@gmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>F – 2028-1</b>	<b>RAYITO DE SOL</b>	<b>2028-1</b>	<b>PARVULO</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Paje. Llaima Esq. Tupungato, Las Dunas</b>		<b>35-2282997</b>	<b>parvulariorayitodesol@gmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>D – 478</b>	<b>VILLA LAS DUNAS</b>	<b>2017-6</b>	<b>PARVULO - BASICA</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Paje. Ocoa Nº2467, Las Dunas</b>		<b>35-2282005</b>	<b>villalasdunas@gmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>D – 479</b>	<b>MOVILIZADORES PORTUARIOS</b>	<b>2018-4</b>	<b>PARVULO –BASICA-MEDIA EDUC.BASICA-MEDIA-ADULTO</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Florencia Nº951, Alto Mirador</b>		<b>35-2231815</b>	<b>movport@gmail.com</b>	



LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>E – 480</b>	<b>SAN JOSE DE CALASANZ</b>	<b>2022-2</b>	<b>PARVULO - BASICA</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Las Palmeras S/N, 30 de Marzo</b>		<b>35-2211462</b>	<b>jodeca480@gmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>D – 481</b>	<b>COLEGIO ESPAÑA</b>	<b>2019-2</b>	<b>PARVULO – BASICA MEDIA</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Baquedano Nº581, Lilloe</b>		<b>35-2294972</b>	<b>colegioespanallolloe@gmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>D – 482</b>	<b>GRUPO ESCOLAR SOR TERESA DE LOS ANDES</b>	<b>2020-6</b>	<b>PARVULO - BASICA</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Barros Luco Nº1945, Barrancas</b>		<b>35-2282136</b>	<b>gruposcolard482@gmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>G – 483</b>	<b>LEYDA</b>	<b>2036-2</b>	<b>PARVULO - BASICA</b>	<b>RURAL</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Leyda S/N</b>		<b>-</b>	<b>escuelaleyda@gmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>G – 501</b>	<b>EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS</b>	<b>2037-0</b>	<b>PARVULO - BASICA</b>	<b>RURAL</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Aguas Buenas</b>		<b>35-2212972</b>	<b>efasturi@gmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>E – 508</b>	<b>JOSE DOMINGO SAAVEDRA DÍAZ</b>	<b>11234-8</b>	<b>EDUCACION ADULTO</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Avda. La Marina Nº1870, Barrancas</b>		<b>35-2211166 35-2231943</b>	<b>josedomingo.saavedra@gmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>G – 736</b>	<b>EL ASILO</b>	<b>2038-9</b>	<b>PARVULO – BASICA BIDOCENTE</b>	<b>RURAL</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>El Asilo, Cuncumen</b>		<b>-</b>	<b>escuelaelasilo@gmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>A – 42</b>	<b>LICEO JUAN DANTE PARRAQUEZ ARELLANO</b>	<b>2012-5</b>	<b>ENSEÑANZA MEDIA y EDUC. MEDIA ADULTO</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Barros Luco Nº2401, Barrancas</b>		<b>35-2294672</b>	<b>liceojuandanteparraguez@gmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>C – 43</b>	<b>INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR</b>	<b>2013-3</b>	<b>EDUCION MEDIA TP</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Luis Uribe Nº320, Las Dunas</b>		<b>35-2282240</b>	<b>liceoc43@yahoo.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>-</b>	<b>INSTITUTO BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA</b>	<b>40289-3</b>	<b>BASICA - MEDIA HC</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Luis Reuss Nº446</b>		<b>35-2234688</b>	<b>bicentenarioinstituto@gmail.com</b>	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
<b>-</b>	<b>INSTITUTO BICENTENARIO JAVIERA CARRERA VERDUGO</b>	<b>16851-3</b>	<b>BASICA</b>	<b>URBANO</b>
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
<b>Barros Luco Nº1945, Barrancas</b>		<b>35-2282841</b>	<b>bicentenariojavieracarrera@gmail.com</b>	

## **II. DIAGNOSTICO Y PROYECCION**

### **A. CARACTERISTICAS**

#### **A.1 SOCIOECONOMICAS**

La pobreza en Chile se define a partir de una canasta básica de alimentos, cuyo valor se actualiza según la evolución de los precios. Con ese valor se definen la línea de indigencia y la línea de pobreza urbana (\$36.049 y \$ 72.098, respectivamente para CASEN 2011). Así definida, la pobreza disminuyó sostenidamente en las dos últimas décadas, desde un 38,6 % en 1990 a un 14,4% en 2011, verificándose una mayor incidencia de pobreza en hogares con jefatura femenina que con jefatura masculina. Los ingresos monetarios corresponden al conjunto de ingresos, esto es, aquéllos que son producto de trabajo remunerado, y los que provienen de subsidios monetarios desde el Estado. Una dimensión relevante en la condición social de la población es la vivienda y sus características. Aspectos como la tenencia (propiedad, arriendo), el hacinamiento (relación entre el número de habitantes de una vivienda y su número de piezas) y el allegamiento (vivienda compartida entre uno o más hogares o familias), así como su tipología y calidad (materialidad y estado de conservación de muros, pisos y techo de una vivienda), resultan insoslayables elementos de la calidad de vida de la población.

*Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social*

#### **A.2 NIVEL EDUCACIONAL**

Se expone un conjunto de datos educacionales para obtener una primera visión del mapa de establecimientos que imparten educación escolar en las comunas del país. Los datos sirven para comparar la comuna con la región y el país, cómo se distribuyen los establecimientos por dependencia -municipal, particular subvencionado, particular pagado y si han existido variaciones en los últimos cinco años en términos de aumentos o disminuciones. Asimismo, se aportan los resultados promedio de las pruebas de medición calidad (SIMCE) durante la trayectoria escolar y los resultados al egreso del sistema escolar, según la Pruebas de Selección Universitaria (PSU), en orden a observar elementos de desempeño. Finalmente, se incluyen los años de escolaridad promedio de la población que permiten observar el nivel educacional de la población y cómo ha evolucionado en los últimos ocho años.

*Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social*

#### **A.3 GEOGRAFICAS**

La comuna de San Antonio forma parte de la provincia del mismo nombre, inserta en la región de Valparaíso, ubicada en la zona central de Chile. Enmarcada por la Cordillera de la Costa y el Océano Pacífico. La superficie provincial es de 1.511,6 km<sup>2</sup> y su principal característica es contar con un gran frente costero.

La densidad poblacional es la mayor de la provincia con 215 hab/km<sup>2</sup>, es importante destacar que el aumento de densidad poblacional ha ocurrido por la constante llegada de nuevos individuos provenientes de la zona peri urbana de la Región Metropolitana.

#### **Características Geomorfológicas y seguridad**

La comuna de San Antonio se encuentra formada principalmente por cuatro terrazas o unidades físicas. Siendo tres de origen fluvial. La primera unidad es la terraza alta, ubicada en el interior de la comuna y frente al puerto de San Antonio. Este último sector es donde se obtiene una de las mejores panorámicas de la comuna. La segunda unidad es la terraza media, ubicada a continuación de la terraza alta y con menores alturas. Al igual que la terraza alta, desde esta terraza se obtiene una buena panorámica comunal de Santo Domingo y del estuario del Río Maipo. La tercera unidad es la terraza baja, ubicada a continuación de la terraza media y en un área de menor altura. La cuarta unidad es la terraza fluvial, ubicada principalmente en áreas que rodean el cauce de ríos y esteros. Además se encuentra separada por áreas de pronunciadas pendientes (escarpes) con la terraza media. A estas cuatro unidades se le agrega una unidad costera llamada planicie litoral, la cual posee la menor altura del resto de todas las unidades físicas.

La discontinuidad del plano urbano se ve dificultada por la presencia de quebradas, las que se conforman por procesos erosivos de las mismas. No obstante las características físicas del territorio permiten dilucidar atractivos al desarrollo de actividades urbanas en el territorio como son:

- La generación de un sistema red de espacios públicos y áreas verdes en quebradas.
- El potencial de atraktividad de paisaje ambiental según campo visual sobre la bahía de los planos a desniveles de emplazamiento de los distintos sectores urbanos residenciales.
- La definición identitaria de barrios al interior de la ciudad según la relación de ocupación en unidades geográficas diferenciales como es el plano del borde costero (sector puerto), lomas y cerros en Llolleo, Cerro Panul, Centro Comercial San Antonio en la cuenca Arévalo fondo de quebrada y en borde fluvial ribera norte del Maipo.

Las unidades espaciales según variable geomorfológica se visualizan en la siguiente ilustración:



Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social

#### A.4 CULTURALES

Planificación Cultural: Tiene por finalidad sentar las condiciones para el fortalecimiento de los gobiernos locales en materia de cultura, entregando herramientas y espacios de desarrollo para los actores involucrados en gestión cultural a nivel local, a través del apoyo para el diseño e implementación de Planes Municipales de Cultura y Planes de Gestión de Centros y Espacios Culturales formalizados y contemplados en el PLADECO (Plan de Desarrollo Comunal).

### III. ASPECTOS EDUCACIONALES ADMINISTRATIVOS

#### A. SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

##### A.1 OFERTA EDUCACIONAL

MODALIDADES	Nº DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
Educación Parvularia	02
Educación Especial	01
Educación Adultos	01
Educación Media TP Urbano	02
Educación Media HC Urbano	01
Escuelas Básicas y Media HC Urbana	02
Escuela Agrícola Básica y Media TP Rural	01
Educación Básica Urbana.	10
Educación Básica Rural	02
Educación Pre-Básica y Básica Rural Bidocente	02
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

##### A.2 EDUCACION TECNICO PROFESIONAL ENSEÑANZA MEDIA

LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ ARELLANO	INSTITUTO COMERCIAL MARÍTIMO PACÍFICO SUR	ESCUELA AGRÍCOLA CUNCUMEN
Técnico en Mecánica Automotriz	Técnico Nivel Medio en Administración	Técnico Agrícola de Nivel Medio
Técnico en Administración	Contador Técnico de nivel Medio	
Técnico en Elaboración Industrial de Alimentos.	Técnico de Nivel Medio en Operación Portuaria	
Técnico en Vestuario y Confección Textil		
Técnico en Refrigeración y Climatización		
Técnico en Estructuras Metálicas		

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

##### 8A.3 MATRICULA POR NIVEL DE 2012 AL MES DE AGOSTO DE 2015

NIVELES	2012	2013	2014	AGOSTO 2015
Educación Parvularia	828	846	859	853
Enseñanza Básica	3.360	3.352	3.332	3.365
Escuela Especial	90	89	73	67
Enseñanza Básica Adulto	53	66	64	64
Educación Media Diurna	1.578	1.640	1.565	1.624
Educación Media Adulta	143	209	140	132
<b>TOTAL</b>	<b>6.052</b>	<b>6.202</b>	<b>6.033</b>	<b>6.105</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

A.4 PROMOCION Y REPITENCIA DE EDUCACION BASICA Y MEDIA AÑO 2014

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA DICIEMBRE	APROBADOS	REPROBADOS	RETIRADOS O TRASLADADOS
CRISTO DEL MAIPO	169	145	24	36
POETA PABLO NERUDA	269	251	18	32
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	92	89	03	28
PETER PAN	139	139	--	11
DIVINO MAESTRO	73	73	--	15
CERRO PLACILLA	470	463	07	27
HUINCA	02	02	--	--
CUNCUMEN BÁSICA/MEDIA	176	176	--	--
PADRE ANDRÉ COINDRE BÁSICA/ADULTO	644	597	47	147
POETA HUIDOBRO	107	95	12	05
RAYITO DE SOL	161	161	--	13
VILLA LAS DUNAS	85	83	02	13
MOVILIZADORES PORTUARIOS BÁSICA/MEDIA/ADULTO	865	826	39	91
SAN JOSÉ DE CALASANZ	190	179	11	12
COLEGIO ESPAÑA BÁSICA/MEDIA	360	336	24	47
GRUPO ESCOLAR SOR TERESA DE LOS ANDES	197	192	05	79
LEYDA	106	103	03	15
EDUARDO FERNÁNDEZ DE ASTURIAS	123	119	04	03
JOSÉ DOMINGO SAAVEDRA BÁSICA Y MEDIA ADULTO	87	87	--	--
EL ASILO	03	03	--	--
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ MEDIA/ADULTO	271	239	32	71
INSTITUTO COMERCIAL MPS	829	774	55	63
I. BICENTENARIO JOSÉ MIGUEL CARRERA	333	333	--	09
I. BICENTENARIO JAVIERA CARRERA	282	282	--	05
<b>TOTAL</b>	<b>6.033</b>	<b>5.747</b>	<b>286</b>	<b>722</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

**Observaciones:** Cada Establecimiento Educacional debe mantener al día estos indicadores a través de la Plataforma WEB NAPSIS, de tal modo de llevar a cabo un proceso de Gestión Escolar al día y de manera eficiente. A partir del año 2015, el **Sostenedor y el Mineduc** firmaron **convenio de interoperabilidad**, que permitirá a los Establecimientos ingresar todos los datos funcionales a una sola plataforma NAPSIS, y desde esa plataforma se migran automáticamente los datos al SIGE (Mineduc).

## B. MATRICULA EFECTIVA AL 31 DE AGOSTO DEL 2015

ESTABLECIMIENTOS	EDUCACION PARVULARIA				TOTAL	EDUCACION BASICA																				TOTALES								
	PRE KINDER		KINDER			PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO			QUINTO			SEXTO				SEPTIMO				OCTAVO				1º a 8º	Gral.
	A	B	A	B		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	D	A	B	C	D						
CRISTO DEL MAIPO	13		16		29	15			21			13			10			11			17			15			12			114	143			
P. PABLO NERUDA	27		25		52	41			20			20			22			27			32			31			25			218	270			
PEDRO VIVEROS O.	10		10		20	13			11			09			06			12			12			18			09		05	95	115			
PETER PAN	37-36	35-36			144																								0	144				
DIVINO MAESTRO												08	08	15			11			10			10			05			67	67				
CERRO PLACILLA	33		36		69	25	25		22	20		29	27	35			28	27		46			30	30		32	30		406	475				
CUNCUMEN	8		14		22	13			11			09			12			14			12			12			19			102	124			
P. ANDRE COINDRE	31	25	32	31	119	27	30		27	28		30	35	24	24		27	25		31	25		35	33		27	26		454	573				
* P. ANDRE COINDRE									14					07			12												33	33				
POETA HUIDOBRO	11		13		24	11			10			08			08			13			16			11		06			83	107				
RAYITO DE SOL			35-35	33-35	138																								0	138				
VILLA LAS DUNAS	01		03		4	11			09			05			06			16			11			08		13			79	83				
MOV. PORTUARIOS	35		29	32	96	34	31		36	31		25	25	41	41		39	36		33	30	33	34	34	35	34	35		607	703				
S. JOSE DE CALASANZ	17		15		32	25			20			18			19			14			12			19		18			145	177				
COLEGIO ESPAÑA	15		16		31	22			27			25			29			38			39			36		27	26		269	300				
GRUPO ESCOLAR	15		19		34	19			13			18			19			15			23			19		24			150	184				
LEYDA	08		16		24	10			10			11			11			9			13			6		5			75	99				
EDO. F. DE ASTURIAS	03		07		10	08			9			12			13			8			5			17		13			85	95				
*JOSE DOMINGO S.						04						12									15								31	31				
EI ASILO	02		03		05	05			01																				6	11				
HUINCA						01						01			02														4	4				
I. B. JOSE MIGUEL C.																							33	34		28	30		125	125				
I. B. JAVIERA CARRERA						35	34		35	35		35	35	34	35	35		35											348	348				
<b>SUBTOTAL</b>	<b>302</b>	<b>96</b>	<b>324</b>	<b>131</b>	<b>853</b>	<b>319</b>	<b>120</b>		<b>296</b>	<b>114</b>		<b>288</b>	<b>130</b>	<b>34</b>	<b>314</b>	<b>100</b>		<b>329</b>	<b>88</b>		<b>327</b>	<b>55</b>	<b>33</b>	<b>334</b>	<b>131</b>	<b>35</b>		<b>297</b>	<b>147</b>	<b>05</b>	<b>3.496</b>	<b>4.349</b>		
<b>EDUCACION MEDIA</b>	<b>PRIMEROS MEDIOS</b>							<b>T</b>	<b>SEGUNDOS MEDIOS</b>							<b>T</b>	<b>TERCEROS MEDIOS</b>							<b>T</b>	<b>CUARTOS MEDIOS</b>							<b>T</b>		
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>G</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>G</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>G</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>G</b>			
CUNCUMEN	09							09	12							12	16							16	11					11	48			
* P. ANDRE COINDRE	21							21								0	19							19						0	40			
MOV. PORTUARIOS	41							41	38							38	27							27	31					31	137			
*MOV. PORTUARIOS	8							08								0	16							16						0	24			
COLEGIO ESPAÑA	27							27	11							11	6							06	29					29	73			
*JOSE DOMINGO S.	32							32								0	26							26						0	58			
J. D. PARRAGUEZ	16	30	25					71	18	28	19					65	23	06	15	04	15			63	15	08	10	07	15	55	254			
*J. D. PARRAGUEZ								0								0	10							10						0	10			
INSTITUTO COMERCIAL	34	35	32	32	35	35	33	236	28	26	27	26	29	26	32	194	27	27	23	24	38	34	36	209	29	26	24	23	30	32	29	193	832	
I. B. JOSE MIGUEL C.	30	30	29					89	35	35						70	30	29	29					88	33					33	280			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>218</b>	<b>95</b>	<b>86</b>	<b>32</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>534</b>	<b>142</b>	<b>89</b>	<b>46</b>	<b>26</b>	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>32</b>	<b>390</b>	<b>200</b>	<b>62</b>	<b>67</b>	<b>28</b>	<b>53</b>	<b>34</b>	<b>36</b>	<b>480</b>	<b>148</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>30</b>	<b>45</b>	<b>32</b>	<b>29</b>	<b>352</b>	<b>1.756</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>																												<b>6.105</b>						

### Observaciones:

- Los Establecimientos que aparecen (\*) corresponden a Educación para Adultos.
- Las escuelas de Párvulos Peter Pan y Rayito de Sol, poseen 04 cursos por nivel, por ende aparecen desagregados en las celdas A y B.

Fuente Unidad Psicosocial

**C. PROYECCION DE MATRICULA Y HORAS DOCENTES AÑO 2016**

**C.1 PROYECCION NIVEL PARVULARIO Y PRIMER CICLO DE EDUCACION BASICA (SIN FUSIONAR O REDUCIR CURSOS)**

ESTABLECIMIENTOS	PRE KINDER			KINDER			1º BASICO			2º BASICO			3º BASICO			4º BASICO		
	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DE DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)
ESCUELA DIVINO MAESTRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA CERRO PLACILLA	35	1	38	33	1	38	36	1	38	50	2	76	42	1	38	56	2	76
GRUPO ESCOLAR SOR TERESA DE LOS ANDES	13	1	38	15	1	38	19	1	38	19	1	38	13	1	38	18	1	38
ESCUELA POETA PABLO NERUDA	25	1	38	27	1	38	25	1	38	41	1	38	20	1	38	20	1	38
ESCUELA VILLA LAS DUNAS	5	0	0	1	1	38	3	1	38	11	1	38	9	1	38	5	1	38
ESCUELA CRISTO DEL MAIPO	12	1	38	13	1	38	16	1	38	15	1	38	21	1	38	13	1	38
COLEGIO ESPAÑA	15	1	38	15	1	38	16	1	38	22	1	38	27	1	38	25	1	38
INST. BICENTENARIO JAVIERA CARRERA VERDUGO	0	0	0	0	0	0	70	2	80	69	2	80	70	2	80	104	3	120
INSTITUTO BICENTENARIO JOSÉ MIGUEL CARRERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA PADRE ANDRÉ COINDRE	53	2	76	56	2	76	63	2	76	57	2	76	55	2	76	65	2	76
PARVULARIO PETER PAN	144	4	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARVULARIO RAYITO DE SOL	0	0	0	138	4	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA BASICA SAN JOSE DE CALASANZ	18	1	38	17	1	38	15	1	38	25	1	38	20	1	38	18	1	38
ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS	35	2	76	70	2	76	61	2	76	65	2	76	67	2	76	50	2	76
INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA PEDRO VIVEROS ORMEÑO	10	1	38	10	1	38	10	1	38	13	1	38	11	1	38	9	1	38
ESCUELA LEYDA	8	0	0	8	1	38	16	0	0	10	1	38	10	0	0	11	1	38
ESCUELA POETA HUIDOBRO	8	0	0	11	1	38	13	1	38	11	1	38	10	1	38	8	1	38
ESCUELA EDUARDO FERNÁNDEZ ASTURIAS	5	0	0	3	1	38	7	1	38	8	1	38	9	0	0	12	1	38
ESCUELA JOSE DOMINGO SAAVEDRA DIAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUINCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	38	0	0	0	0	0	0
ESCUELA EL ASILO	4	0	0	2	1	38	3	0	0	5	1	38	1	0	0	0	0	0
ESCUELA CUNCUMEN	8	0	0	8	1	38	14	1	38	13	1	38	11	1	38	10	1	38
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>	<b>15</b>	<b>538</b>	<b>427</b>	<b>21</b>	<b>766</b>	<b>387</b>	<b>17</b>	<b>650</b>	<b>436</b>	<b>21</b>	<b>802</b>	<b>396</b>	<b>16</b>	<b>612</b>	<b>424</b>	<b>20</b>	<b>766</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica



**C.2 PROYECCION SEGUNDO CICLO DE EDUCACION BASICA (SIN FUSIONAR O REDUCIR CURSOS)**

ESTABLECIMIENTOS	5º BASICO			6º BASICO			7º BASICO			8º BASICO		
	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DE DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)
ESCUELA DIVINO MAESTRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA CERRO PLACILLA	35	1	38	55	2	76	48	2	76	60	2	76
GRUPO ESCOLAR SOR TERESA DE LOS ANDES	19	1	38	15	1	38	23	1	38	19	1	38
ESCUELA POETA PABLO NERUDA	22	1	38	27	1	38	32	1	38	31	1	38
ESCUELA VILLA LAS DUNAS	6	1	38	16	1	38	11	1	38	8	1	38
ESCUELA CRISTO DEL MAIPO	10	1	38	11	1	38	17	1	38	15	1	38
COLEGIO ESPAÑA	29	1	38	38	1	38	39	1	38	36	1	38
INST. BICENTENARIO JAVIERA CARRERA VERDUGO	70	2	80	35	1	40	0	0	0	0	0	0
INSTITUTO BICENTENARIO JOSÉ MIGUEL CARRERA	0	0	0	0	0	0	35	1	42	67	2	84
ESCUELA PADRE ANDRÉ COINDRE	48	2	76	52	2	76	56	2	76	68	2	76
PARVULARIO PETER PAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARVULARIO RAYITO DE SOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA BASICA SAN JOSE DE CALASANZ	19	1	38	14	1	38	12	1	38	19	1	38
ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS	82	2	76	75	2	76	96	3	114	103	3	114
INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA PEDRO VIVEROS ORMEÑO	6	1	38	12	1	38	12	1	38	18	1	38
ESCUELA LEYDA	11	0	0	9	1	38	13	1	38	6	0	0
ESCUELA POETA HUIDOBRO	8	1	38	13	1	38	16	1	38	11	1	38
ESCUELA EDUARDO FERNÁNDEZ ASTURIAS	13	0	0	8	1	38	5	1	38	17	1	38
ESCUELA JOSE DOMINGO SAAVEDRA DIAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUINCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA EL ASILO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA CUNCUMEN	14	1	38	14	1	38	12	1	38	12	1	38
<b>TOTAL</b>	<b>392</b>	<b>16</b>	<b>612</b>	<b>394</b>	<b>18</b>	<b>686</b>	<b>427</b>	<b>19</b>	<b>726</b>	<b>490</b>	<b>19</b>	<b>730</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

### C.3 PROYECCION NIVEL DE EDUCACION MEDIA, EDUCACION DE ADULTOS Y EDUCACION ESPECIAL (SIN FUSIONAR O REDUCIR CURSOS)

ESTABLECIMIENTOS	1º MEDIO			2º MEDIO			3º MEDIO			4º MEDIO			EDUCACION DE ADULTOS			EDUCACIÓN ESPECIAL		
	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DE DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)	MATRICULA NIVEL	Nº CURSOS	HRS DOCENTES (de contrato)
ESCUELA DIVINO MAESTRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67	7	210
ESCUELA CERRO PLACILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRUPO ESCOLAR DE LOS ANDES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA POETA PABLO NERUDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA VILLA LAS DUNAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA CRISTO DEL MAIPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COLEGIO ESPAÑA	27	1	42	27	1	42	11	1	*51	6	1	*51	0	0	0	0	0	0
JAVIERA CARRERA VERDUGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSTITUTO B. JOSÉ MIGUEL CARRERA	58	2	84	89	3	126	70	2	*102	88	3	*153	0	0	0	0	0	0
ESCUELA PADRE ANDRÉ COINDRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	73	5	94	0	0	0
PARVULARIO PETER PAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARVULARIO RAYITO DE SOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA BASICA SAN JOSE DE CALASANZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS	38	1	42	38	1	42	37	1	*51	27	1	*51	24	2	52	0	0	0
INSTITUTO COMERCIAL	238	7	294	195	7	294	200	7	294	193	7	294	0	0	0	0	0	0
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	81	3	126	70	3	126	68	5	210	60	5	210	0	0	0	0	0	0
ESCUELA PEDRO VIVEROS ORMEÑO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	1	30**
ESCUELA LEYDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA POETA HUIDOBRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EDUARDO FERNÁNDEZ ASTURIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JOSE DOMINGO SAAVEDRA DIAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	89	9	244	0	0	0
HUINCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA EL ASILO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA CUNCUMEN	15	1	42	10	1	42	12	1	42	15	1	42	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>457</b>	<b>15</b>	<b>630</b>	<b>429</b>	<b>16</b>	<b>672</b>	<b>398</b>	<b>17</b>	<b>750</b>	<b>389</b>	<b>18</b>	<b>801</b>	<b>186</b>	<b>16</b>	<b>390</b>	<b>75</b>	<b>8</b>	<b>240</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

\*Se consideran en Plan Diferenciado de 3º y 4º Medio Científico Humanista 51 horas por curso

\*\* Se consideran horas programa de integración escolar opción 4, es decir, financiadas con fondos PIE.

**C.4 RESUMEN DE HORAS POR TIPO DE FUNCIONES DOCENTES (SIN FUSIONAR O REDUCIR CURSOS, señalar que se han eliminado datos que fueron incluidos a petición del Mineduc, producto de las orientaciones entregadas a Directores en Reunión con Deprov fecha 10.07.2015, en donde se invitó a Directores a incorporar horas conforme a expectativas, por tanto considerando reunión de Comisión Educación 06.11.2015, se han dejado horas asociadas a Subv. Regular, excepto aquellas que se explicitan a pie de página)**

ESTABLECIMIENTO	TOTAL DE HRS (de contrato) DOCENTES DE AULA 2016	DIRECTOR	SUBDIRECTOR	INSPECTORES	JEFE UTP	EQUIPO UTP	ORIENTADOR	ENCARGADO DE ESCUELA	ENCARGADO DE CRA	ENCARGADO ENLACE	ACOGIDOS ART 69 EST. DOCENTE	DOCENTES OTRA FUNCIÓN	DOCENTES PIE	DOCENTES SEP	TOTAL HRS DOCENTES DIRECTIVOS, UTP Y OTROS 2016 (NO AULA)	TOTAL HRS (de contrato) DOCENTES 2016	MATRÍCULA A PROYECTADA 2016	CURSOS TOTALES	TOTAL DE DOCENTES	TOTAL DE HRS(cronológicas) DEL PLAN DE ESTUDIO	PROPORCIÓN HRS LECTIVAS/NO LECTIVAS del 2016
		HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)	HRS DOCENTES (de contrato)							
DIVINO MAESTRO	210	44	0	0	30	0	0	0	0	0	0	*4	0	0	78	288	67	7	10	158	75%
CERRO PLACILLA	570	44	0	*30	*36	*11	0	0	0	0	0	0	95	66	282	852	450	15	30	428	75%
SOR TERESA	380	44	0	*39	*35	0	0	0	34	0	0	0	109	73	334	714	173	10	20	285	75%
PABLO NERUDA	380	44	0	44	*30	0	0	0	0	0	0	0	51	211	380	760	270	10	18	285	75%
VILLA LAS DUNAS	342	39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	65	124	466	75	9	12	257	75%
CRISTO DEL MAIPO	380	44	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	131	56	275	655	143	10	14	285	75%
COLEGIO ESPAÑA	566	44	0	*60	88	0	0	0	0	0	0	0	174	117	483	1049	333	14	33	425	75%
JAVIERA CARRERA V.	480	44	0	0	*30	0	0	0	0	0	0	0	0	70	144	624	418	12	19	360	75%
JOSÉ MIGUEL C.	591	44	0	0	*30	0	0	0	0	0	0	0	0	58	132	723	407	13	26	443	75%
P. ANDRÉ COINDRE	854	44	0	*83	44	0	0	*12	0	0	0	0	110	157	450	1304	646	25	40	641	75%
PETER PAN	120	44	0	0	*30	0	0	0	0	0	0	0	0	60	134	254	144	4	7	90	75%
RAYITO DE SOL	120	*30	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	86	146	266	138	4	7	90	75%
S. JOSE DE CALASANZ	380	44	0	44	*30	0	0	0	0	0	0	0	88	44	250	630	177	10	16	285	75%
MOV. PORTUARIOS	1074	44	0	*69	*30	0	0	0	0	0	0	0	154	176	473	1547	868	28	51	806	75%
INSTITUTO COMERCIAL	1176	44	0	*59	*30	*30	0	0	0	0	0	0	0	56	219	1395	826	28	51	882	75%
J. DANTE PARRAGUEZ	672	44	0	44	*30	*58	*26	0	0	0	0	0	80	42	324	996	279	16	36	504	75%
PEDRO VIVEROS O.	380	44	0	39	20	0	0	0	0	0	0	0	57	86	246	626	119	11	11	285	75%
LEYDA	190	44	0	0	*20	0	0	0	0	0	0	0	103	81	248	438	102	5	12	143	75%
POETA HUIDOBRO	342	44	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	51	49	164	506	109	9	13	257	75%
EDU. FERN. DE A.	266	44	0	0	*39	0	0	0	0	0	0	0	37	56	176	442	87	7	11	200	75%
JOSE DGO.SAAVEDRA	244	44	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	74	318	89	9	8	183	75%
HUINCA	38	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	6	44	2	1	0	29	76%
EL ASILO	76	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	7	0	0	13	89	15	2	4	57	75%
CUNCUMEN	510	44	0	*30	*30	*30	0	0	0	0	0	0	27	78	239	749	168	13	25	383	75%
<b>TOTAL</b>	<b>10.341</b>	<b>949</b>	<b>0</b>	<b>541</b>	<b>676</b>	<b>159</b>	<b>26</b>	<b>24</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>1.287</b>	<b>1.687</b>	<b>5.394</b>	<b>15.735</b>	<b>6.105</b>	<b>272</b>	<b>474</b>	<b>7.761</b>	

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

\*Escuela Rayito de Sol Directora = 30 hrs Sub.Reg+14 hrs.SEP  
 \*Escuela Padre Andre Coindre= Encargado de Escuela de Adultos.  
 \*Escuela Padre Andre Coindre, Inspector= 83 hrs Subv.Reg. + 5 hrs SEP.  
 \*Escuela Divino Maestro, Docente otra función = Educación Física  
 \*Escuela Poeta Neruda Jefe UTP= 30 hrs. Subv. Regular + 14 hrs SEP  
 \*Escuela Leyda, Jefe UTP= 20 hrs. Subv. Regular + 24 hrs. SEP.  
 \*Escuela Edo. Fernández de Ast. Jefe UTP= 39 hrs Subv. Regular + 5 hrs SEP.  
 \*Liceo Juan Dante P. Jefe UTP= 30 hrs Subv. Reg. + 14 hrs SEP.

\*Liceo Juan Dante P. Orientador= 26 hrs Subv.Reg. + 18 hrs ApoyoSEP.  
 \*Escuela Sor Teresa, Inspector = 39hrs Subv.Reg. + 5 hrs ApoyoSEP  
 \*Escuela Sor Teresa, Jefe UTP = 35 hrs Subv.Reg. + 5 hrs ApoyoSEP  
 \*Escuela Peter Pan, Jefa UTP= 30 hrs. Subv.Reg. + 14 hrs ApoyoSEP.  
 \*Escuela Cerro Placilla, Inspector = 30 hrs. Subv.Reg. + 14 hrs ApoyoSEP.  
 \*Escuela Cerro Placilla, Jefa UTP = 36 hrs. Subv.Reg. + 8 hrs. ApoyoSEP  
 \*Escuela Cerro Placilla, Equipo UTP= Docente Apoyo 11 hrs. SEP.  
 \*Escuela Agrícola Cuncumen, Equipo UTP= 30 hrs. Subv.Reg. TP + 14 HRS. AoyoSEP.  
 \*Escuela Movilizadores Portuarios, Inspector = 69 hrs. Subv.Reg. + 19 hrs ApoyoSEP  
 \*Instituto Comercial, Inspector = 38 hrs. + 21 hrs. Subv.Reg. + 23 hrs + 6 hrs. ApoyoSEP  
 \*Instituto Comercial, UTP = 30 hrs. Subv.Reg. + 14 hrs ApoyoSEP  
 \*Instituto Comercial, Equipo UTP TP = 30 hrs. Subv.Reg. + 14 hrs ApoyoSEP

\*Escuela San José de Calasanz, Jefa de UTP = 30 hrs. Subv.Reg. + 14 hrs ApoyoSEP.  
 \*Escuela Movilizadores Portuarios, Jefa UTP = 30 hrs Subv.Reg. y 44 hrs ApoyoSEP.  
 \*Liceo Juan Dante P., Equipo UTP = 44 hrs SEP, TP + 14 hrs ApoyoSEP  
 \*Colegio España, Equipo Inspectores= 60 hrs. Subv Reg + 28 hrs ApoyoSEP  
 \*Instituto Javiera Carrera Verdugo, UTP= 30 hrs. Subv Reg + 14 hrs ApoyoSEP  
 Cuncumen, Inspector = 30 hrs. Subv.Reg. + 14 hrs ApoyoSEP  
 Cuncumen, UTP = 30 hrs. Subv.Reg. + 14 hrs ApoyoSEP  
 \*Instituto José Miguel Carrera UTP = 30 hrs. Subv.Reg. + 14 hrs ApoyoSEP

**C.5 PANORAMA TECNICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO, QUE COMO PROPUESTA SI NO SE ENTREGAN RECURSOS ADICIONALES AL FAEP QUE DEBIERA OTORGAR EL MINEDUC, PONDRIA EN RIESGO LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES MUNICIPALES, DE ACUERDO AL CUADRO ADJUNTO QUE SE PROPONE PARA EL AÑO 2016 PRODUCTO DEL DEFICIT FINANCIERO (FORMATO ELABORACIÓN PROPIA UTP DAEM)**

ESTABLECIMIENTOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO 2015						Horas Plan de estudio en aula contratadas presupuesto 2015	Proyección horas aula Plan de estudio 2016	SUGERENCIA AÑO ESCOLAR 2016, CONSIDERANDO SOLO BAJA MATRÍCULA	Sueldos Mes de Agosto 2015 \$	Monto Horas a rebajar (Contrata) Mensual \$	Monto horas a rebajar (Titulares), Mensual \$	Costo que representan las horas rebajadas\$	Sueldos Mes de Marzo 2016 \$	Sueldos Mes de Marzo 2016 + 5% \$	Saldo Costo 2016/2015 \$
	Educ. Parvularia	Educ. Básica	Educ. Media	Educ. Adultos	Educ. Especial	Horas AULA obligatorias										
EDU. FERN. DE ASTURIAS	38	229	0	0	0	267	300	190	Se combinan cursos 2016: 1º y 2º; 7º y 8º.	11.946.518	701.957	628.067	1.330.024	10.616.494	11.147.319	1.330.024
SAN JOSE DE CALASANZ	76	304	0	0	0	380	472	342	Se combinan cursos 2016 5º y 6º	17.913.474	1.679.773	559.924	2.239.697	15.673.777	16.457.466	2.239.697
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	76	304	0	0	0	380	386	258	Se combinan cursos 2016 : pre- kinder y kinder; 1º y 2º; 3º y 4º; 5º y 6º	14.153.171	2.726.026		2.726.026	11.427.145	11.998.503	2.726.026
PETER PAN	96	0	0	0	0	96	120	96	No tiene JEC	6.418.692	447.749		447.749	5.970.943	6.269.490	447.749
RAYITO DE SOL	96	0	0	0	0	96	150	96	No tiene JEC	6.743.843	472.639	590.799	1.063.438	5.680.405	5.964.426	1.063.438
LEYDA	38	152	0	0	0	190	190	190		7.501.379			-	7.501.379	7.876.448	-
POETA HUIDOBRO	38	304	0	0	0	342	404	228	Se combinan cursos 2016: 1º y 2º; 3º y 4º; 5º y 6º.	13.907.894	3.595.331		3.595.331	10.312.563	10.828.192	3.595.331
POETA PABLO NERUDA	76	304	0	0	0	380	429	380	Cursos de educación Parvularia sin JEC y se pagan como JEC	18.333.226	924.293		924.293	17.408.933	18.279.379	924.293
CERRO PLACILLA	76	532	0	0	0	608	633	570		28.406.439			-	28.406.439	29.826.761	-
COLEGIO ESPAÑA	76	342	168	0	0	586	768	548	Disminuye un 8º	31.055.157	718.782		718.782	30.336.375	31.853.194	718.782
VILLA LAS DUNAS	38	228	0	0	0	266	268	228	Se combinan cursos 2016: 1º y 2º; 3º y 4º; 5º y 6º.	11.424.037	1.930.868		1.930.868	9.493.169	9.967.828	1.930.868
GRUPO ESCOLAR	76	304	0	0	0	380	423	342	Se combina 3º y 4º	17.649.876	704.220		704.220	16.945.656	17.792.939	704.220
CRISTO DEL MAIPO	76	266	0	0	0	342	363	304	Se combina 3º y 4º; 5º y 6º.	16.015.305	1.273.347		1.273.347	14.741.958	15.479.056	1.273.347
PADRE ANDRE COINDRE	152	608	0	94	0	854	980	854		33.961.684	491.798		491.798	33.469.886	35.143.380	491.798
EL ASILO	38	38	0	0	0	76	76	76	Se incorpora educación Parvularia curso combinado	2.982.999			-	2.982.999	3.132.149	-
HUINCA	0	38	0	0	0	38	38	0	Traslado estudiantes en movilización a Cuncumen	1.683.098	1.016.162		1.016.162	666.936	700.283	1.016.162
CUNCUMÉN	38	304	172	0	0	514	586	362	Se combinan curso 1º y 2º; 3º y 4º; 5º y 6º; 7º y 8º.-	21.343.008	3.117.353		3.117.353	18.225.655	19.136.938	3.117.353
DIVINO MAESTRO	0	0	0	0	210	210	214	210		11.561.236			-	11.561.236	12.139.298	-
I. B. JAVIERA CARRERA V.	0	440	0	0	0	440	526	480	Aumenta un curso 6º	17.836.679			-	17.836.679	18.728.513	-
MOV. PORTUARIOS	114	684	168	38	0	1004	1147	1018		43.820.957	2.819.893		2.819.893	41.001.064	43.051.117	2.819.893
I. B. JOSÉ MIGUEL CARRERA		168	396	0	0	564	647	566		20.500.774	555.947		555.947	19.944.827	20.942.069	555.947
INSTITUTO COMERCIAL MPS	0	0	0	0	0	1176	1297	1050	Se disminuye un 1º Medio y Dos 2ºs Medios	54.395.234	904.315	1.808.629	2.712.944	51.682.290	54.266.404	2.712.944
JUAN DANTE PARRAGUEZ	0	0	0	0	0	696	879	588	Se disminuye un 1º Medio y un 2º Medio	35.222.628	1.914.087	4.557.349	6.471.436	28.751.192	30.188.752	6.471.436
JOSÉ DOMINGO SAAVEDRA	0	0	0	132	0	176	180	244		6.022.556			-	6.022.556	6.323.684	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.218</b>	<b>5.549</b>	<b>904</b>	<b>264</b>		<b>10.061</b>	<b>11.476</b>	<b>9.338</b>		<b>450.799.864</b>	<b>25.994.537</b>	<b>8.144.768</b>	<b>34.139.306</b>	<b>416.660.558</b>	<b>437.493.586</b>	<b>34.139.306</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

**Observación:** Solo se han considerado las horas del Personal Docente de Aula y no Directivos ni otros Docentes. **EL COSTO TOTAL QUE SE REDUCIRIA ES DE \$411.387.000.**

**C.6 CUADRO RESUMEN MANTENIENDO ACTUAL CARGA HORARIA Y DOCENTE; SIN FUSION NI REDUCCION DE CURSOS:**

ESTABLECIMIENTOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO 2015					Horas AULA obligatorias	Horas Plan de estudio en aula contratadas presupuesto 2015	Proyección horas aula Plan de estudio 2016	Sueldos Mes de Agosto 2015 \$
	Educ. Parvularia	Educ. Básica	Educ. Media	Educ. Adultos	Educ. Especial				
EDU. FERN. DE ASTURIAS	38	229	0	0	0	267	300	266	11.946.518
SAN JOSE DE CALASANZ	76	304	0	0	0	380	472	380	17.913.474
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	76	304	0	0	0	380	386	380	14.153.171
PETER PAN	100	0	0	0	0	100	120	120	6.418.692
RAYITO DE SOL	100	0	0	0	0	100	150	120	6.743.843
LEYDA	38	152	0	0	0	190	190	190	7.501.379
POETA HUIDOBRO	38	304	0	0	0	342	404	342	13.907.894
POETA PABLO NERUDA	76	304	0	0	0	380	429	380	18.333.226
CERRO PLACILLA	76	532	0	0	0	608	633	570	28.406.439
COLEGIO ESPAÑA	76	342	186	0	0	604	768	566	31.055.157
VILLA LAS DUNAS	38	228	0	0	0	266	268	342	11.424.037
GRUPO ESCOLAR	76	304	0	0	0	380	423	380	17.649.876
CRISTO DEL MAIPO	76	266	0	0	0	342	363	380	16.015.305
PADRE ANDRE COINDRE	152	608	0	94	0	854	980	854	33.961.684
EL ASILO	38	38	0	0	0	76	76	76	2.982.999
HUINCA	0	38	0	0	0	38	38	38	1.683.098
CUNCUMÉN	38	304	196	0	0	538	586	510	21.343.008
DIVINO MAESTRO	0	0	0	0	210	210	214	210	11.561.236
I. B. JAVIERA CARRERA V.	0	440	0	0	0	440	526	480	17.836.679
MOV. PORTUARIOS	114	684	186	38	0	1022	1147	1074	43.820.957
I. B. JOSÉ MIGUEL CARRERA		168	449	0	0	617	647	591	20.500.774
INSTITUTO COMERCIAL MPS	0	0	1297	0	0	1297	1297	1176	54.395.234
JUAN DANTE PARRAGUEZ	0	0	672	24	0	696	879	672	35.222.628
JOSÉ DOMINGO SAAVEDRA	0	0	0	176	0	176	180	244	6.022.556
<b>TOTAL</b>	<b>1.226</b>	<b>5.549</b>	<b>2986</b>	<b>332</b>	<b>210</b>	<b>10.303</b>	<b>11.476</b>	<b>10.341</b>	

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

**D. PROYECCION DOTACION DE ASISTENTES DE LA EDUCACION PRESUPUESTO / SEP / PIE / HONORARIOS (FORMATO ENTREGADO POR EL MINEDUC PARA INCLUIR EN PADEM)**

ESTABLECIMIENTO	PROFESIONALES			PARADOCENTES			AUXILIARES			TOTAL DE ASISTENTES 2016	TOTAL DE HRS DE CONTRATO ASISTENTES POR SUBVENCIÓN REGULAR	TOTAL DE HRS DE CONTRATO ASISTENTES POR SEP	TOTAL DE HRS DE CONTRATO ASISTENTES POR PIE	TOTAL DE HRS DE CONTRATO ASISTENTES 2016			
	Nº	HRS TOTALES DE CONTRATO POR SUBV. REGULAR	HRS TOTALES DE CONTRATO POR SEP	HRS TOTALES DE CONTRATO POR PIE	Nº	HRS TOTALES DE CONTRATO POR SUBV. REGULAR	HRS TOTALES DE CONTRATO POR SEP	HRS TOTALES DE CONTRATO POR PIE	Nº						HRS TOTALES DE CONTRATO POR SUBV. REGULAR	HRS TOTALES DE CONTRATO POR SEP	HRS TOTALES DE CONTRATO POR PIE
DIVINO MAESTRO	3	58	0	0	2	74	0	0	2	88	0	0	7	220	0	0	220
CERRO PLACILLA	5	16	54	88	13	86	375	0	2	88	0	0	20	190	429	88	707
GRUPO ESCOLAR	2	0	30	19	6	88	152	0	2	88	0	0	10	176	182	19	377
PABLO NERUDA	6	0	34	124	8	167	126	0	6	88	176	0	20	255	336	124	715
VILLA LAS DUNAS	1	0	0	2	3	44	14	0	2	88	0	0	6	132	14	2	148
CRISTO DEL MAIPO	2	0	0	40	7	120	152	0	2	88	0	0	11	208	152	40	400
COLEGIO ESPAÑA	8	0	34	184	15	82	480	0	3	132	0	0	26	214	514	184	912
JAVIERA CARRERA V.	0	0	0	0	12	528	0	0	1	44	0	0	13	572	0	0	572
JOSE MIGUEL C.	0	0	0	0	7	132	176	0	3	132	0	0	10	264	176	0	440
P. ANDRÉ COINDRE	12	0	173	306	19	176	625	0	2	88	0	0	33	264	798	306	1.368
PETER PAN	0	0	0	0	7	220	64	0	1	44	0	0	8	264	64	0	328
RAYITO DE SOL	1	0	15	0	9	220	104	0	1	44	0	0	11	264	119	0	383
SAN JOSE DE CALASANZ	5	0	0	192	8	44	287	0	4	132	44	0	17	176	331	192	699
MOV. PORTUARIOS	6	184	30	0	32	281	808	0	7	264	44	0	45	729	882	0	1.611
INSTITUTO COMERCIAL	3	0	85	0	15	616	44	0	8	352	0	0	26	968	129	0	1.097
J. DANTE PARRAGUEZ	4	104	0	84	7	308	0	0	6	264	0	0	17	676	0	84	760
PEDRO VIVEROS O.	7	41	0	209	3	69	38	0	2	88	0	0	12	198	38	209	445
ESCUELA LEYDA	2	0	0	51	3	38	69	0	3	44	69	0	8	82	138	51	271
POETA HUIDOBRO	5	0	0	164	3	38	74	0	2	88	0	0	10	126	74	164	364
EDU. FERN.DE A.	3	0	0	80	2	38	44	0	1	44	0	0	6	82	44	80	206
J. D. SAAVEDRA DIAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EL ASILO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	1	44	0	0	44
CUNCUMEN	3	0	0	115	3	127	0	0	4	162	0	0	10	289	0	115	404
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>403</b>	<b>455</b>	<b>1.658</b>	<b>184</b>	<b>3.496</b>	<b>3.632</b>	<b>0</b>	<b>65</b>	<b>2.494</b>	<b>333</b>	<b>0</b>	<b>327</b>	<b>6.393</b>	<b>4.420</b>	<b>1.658</b>	<b>12.471</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

**E. COBERTURA DE INICIATIVAS MINEDUC 2015 – 2016 (FORMATO ENTREGADO POR EL MINEDUC PARA INCLUIR EN PADEM)**

INICIATIVAS	AÑO 2015		AÑO 2016		HRS DOCENTES	HRS ASISTENTES	SIN COBERTURA	SEMICUBIERTA	CUBIERTA	HRS DOCENTES	HRS ASISTENTES
	SIN COBERTURA	SEMICUBIERTA	CUBIERTA	CUBIERTA							
Acompañamiento y acceso efectivo a la educación Superior(PACE)	5	0	1	0	20	5	0	1	12	0	
Más actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo	5	12	7	292	72	4	12	7	292	72	
Más actividad artística y cultural en la Escuela/Liceo	8	11	5	161	129	7	11	5	161	129	
Tablet en educación inicial y 2do básico	13	0	6	6	4	8	0	6	64	0	
Notebook 7mo Básico	0	0	15	30	0	0	0	15	32	0	
Plan Estratégico de Infraestructura Escolar	0	0	4	0	0	0	0	4	0	0	
Proyecto Educativo institucional con participación de la comunidad	0	3	21	223	28	0	2	21	221	28	
Talleres de Verano entretenido en las escuelas	18	1	4	222	319	17	1	4	222	319	
Bibliotecas de Aula hasta 2do Básico	0	7	12	0	0	0	5	13	0	0	
Programa Integrando la ruralidad	3	0	2	4	0	2	0	3	6	0	
Tic y diversidad (para niños y niñas con discapacidad auditiva)	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Mi taller digital	17	2	4	14	30	18	2	3	12	30	
Programa de innovación en la enseñanza de ciencias	20	0	0	0	0	16	0	4	36	0	
Equipo psicosocial en la escuela	7	1	16	0	626	5	2	16	0	651	
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	3	9	7	0	2.157	3	9	7	0	2.157	
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	23	1	113	136	0	19	4	107	204	
Plan Nacional de Formación Ciudadana	23	0	0	0	0	0	2	0	15	0	
Aulas del Bien Estar	8	16	0	0	2.380	3	0	20	0	2.351	
Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública	9	8	7	660	0	1	7	15	968	0	
Programa Inglés abre las puertas (nueva versión)	21	0	2	88	0	21	0	2	88	0	
Plan de desarrollo de talentos en escuelas y Liceos Públicos	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>205</b>	<b>93</b>	<b>114</b>	<b>1.813</b>	<b>5.881</b>	<b>110</b>	<b>72</b>	<b>150</b>	<b>2.236</b>	<b>5.941</b>	
Programa de Iniciación Lenguaje y Matemática Pre Kinder cursos Simples	0	0	7	100	100	0	0	7	100	100	
Programa de Lenguaje y Matemática de Kinder a 4º Básico	0	1	15	1447	133	0	1	15	1231	133	
Programa de Acompañamiento a los estudiantes a entrar a la Cultura Escrita y desarrollo de la Literacidad	0	0	6	306	0	0	0	6	198	0	
Programa de Desarrollo de la Corporalidad y Movimiento de Pre Kinder a 2º Básico	15	0	3	38	0	10	0	5	58	0	
Programa de Desarrollo de la Interculturalidad Bilingüe PEIB	0	0	2	6	0	0	0	3	9	0	
Programa de Desarrollo de Valores y Virtudes de Kinder a 6º Básico	12	0	4	32	0	11	0	5	46	0	
Programa de Evaluación de Cobertura Curricular	21	0	3	0	0	18	0	5	0	0	

F. ASISTENCIA MEDIA 2015

ESTABLECIMIENTOS	MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO		
	Matricula	A. Media	%	Matricula	A. Media	%	Matricula	A. Media	%	Matricula	A. Media	%	Matricula	A. Media	%	Matricula	A. Media	%
CRISTO DEL MAIPO	151	142	94	150	141	94	153	141	92	150	131	87	149	130	87	143	132	92
POETA PABLO NERUDA	270	238	88	264	230	87	264	227	86	264	227	86	266	229	86	270	232	86
PEDRO VIVERO ORMEÑO	108	97	90	113	103	91	113	101	89	113	0	0	114	93	82	115	100	87
PETER PAN	146	130	89	145	126	87	144	122	85	145	122	84	145	115	79	144	122	85
DIVINO MAESTRO	71	57	80	71	57	80	69	52	76	69	55	79	68	48	71	67	44	65
CERRO PLACILLA	451	419	93	466	424	91	457	416	91	466	424	91	466	415	89	475	409	86
CUNCUMEN	121	106	88	125	110	88	124	102	82	125	80	64	123	100	81	124	108	87
CUNCUMEN MEDIA	47	38	81	47	38	81	47	37	78	47	31	65	47	38	81	48	39	82
PADRE ANDRE COINDRE	576	501	87	570	490	86	572	480	84	570	456	80	572	469	82	573	487	85
PADRE ANDRE COINDRE, ADULTA	105	86	82	93	74	80	84	70	83	80	68	85	93	74	80	73	62	85
POETA HUIDOBRO	102	92	90	99	88	89	102	88	86	99	0	0	104	38	37	107	87	81
RAYITO DE SOL	137	127	93	137	123	90	137	122	89	137	121	88	137	114	83	138	119	86
VILLA LAS DUNAS	82	72	88	80	72	90	75	69	92	80	75	94	81	75	92	83	63	76
MOVILIZADORES PORTUARIOS, BAS.	716	637	89	709	624	88	718	603	84	709	50	07	706	261	37	703	562	80
MOVILIZADORES PORTUARIOS, MED.	134	111	83	134	111	83	134	114	85	132	11	08	134	111	83	137	108	79
MOVILIZADORES PORTUARIOS, ADUL.	22	16	74	26	14	54	24	12	50	24	01	04	24	06	25	24	12	49
SAN JOSE DE CALASANZ	172	151	88	172	150	87	173	145	84	172	0	0	175	144	82	177	149	84
COLEGIO ESPAÑA	296	275	93	298	280	94	299	278	93	298	280	94	297	270	91	300	276	92
COLEGIO ESPAÑA MEDIA	72	70	97	72	70	97	73	69	95	76	74	98	72	70	97	73	69	95
GRUPO ESCOLAR	187	163	87	191	164	86	198	166	84	191	164	86	191	160	84	184	151	82
LEYDA	102	94	92	99	89	90	100	91	91	99	0	0	100	41	41	99	88	89
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	96	74	77	96	83	86	94	79	84	96	60	62	96	79	82	95	68	72
JOSE DOMINGO SAAVEDRA	90	80	89	90	75	83	97	84	87	90	81	90	85	76	89	89	82	92
EL ASILO	10	08	80	10	10	96	10	09	94	10	09	88	11	10	90	11	08	77
HUINCA	03	03	96	04	04	100	04	04	100	04	04	100	04	04	100	04	04	91
JUAN DANTE PARRAGUEZ, MEDIA	279	220	79	279	220	79	279	223	80	277	0	0	279	220	79	254	201	79
JUAN DANTE PARRAGUEZ, ADULTA	08	07	85	09	06	72	10	07	71	10	0	0	10	03	26	10	06	61
INSTITUTO COMERCIAL MPS	858	755	88	858	755	88	851	749	88	851	0	0	858	755	88	832	716	86
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA, BASICA	126	120	95	124	117	94	124	118	95	124	104	84	125	114	91	125	113	90
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA, MEDIA	278	261	94	278	261	94	278	259	93	278	256	92	278	261	94	280	258	92
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	350	333	95	350	333	95	349	321	92	350	322	92	349	332	95	348	313	90
<b>TOTAL</b>	<b>6.166</b>	<b>5.484</b>		<b>6.159</b>	<b>5.442</b>		<b>6.156</b>	<b>5.359</b>		<b>6.136</b>	<b>3.203</b>		<b>6.159</b>	<b>4.854</b>		<b>6.105</b>	<b>5.186</b>	

Fuente: Sistema Información General Estudiante (SIGE)

**Observación:** Durante los meses de junio y julio se presenta una baja en la asistencia media debido al paro docente. Le metodología de cálculo en cuadro resumen, fue promediar en cada mes, todos los porcentajes de asistencia de cada curso, luego promediar cada nivel (párvulo sumado a básica; enseñanza media; enseñanza de adultos), para finalmente obtener un promedio general entre los niveles. **PARA EFECTOS DE LA EVALUACION DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO DIRECTORAS/ES LEY 20.501 NO APLICA EL CUADRO RESUMEN.**



## G. PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR

### G.1 ENFOQUE DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La concepción de Necesidades Educativas Especiales (NEE), involucra una forma particular de entender y abordar las dificultades o barreras que experimentan los estudiantes para aprender y participar del currículo escolar, lo que conlleva a requerir apoyos especializados adicionales, algunos estudiantes podrán necesitar estos apoyos durante su trayecto educativo de manera temporal y otros, de manera permanente.

El Decreto Supremo N° 170 / 09 regula los procedimientos y pruebas diagnósticas con que deben ser evaluados los estudiantes que presenta NEE., para ser postulados al programa de Integración Escolar considerando un proceso de evaluación integral e interdisciplinario, que debe ser realizado por un equipo de profesionales idóneos, tanto del área educativa como de la salud. Considerando a la familia como actor relevante en el proceso.

Los establecimientos educacionales, para atender las NEE de sus estudiantes, deben contratar profesionales que formarán un Equipo de Aula. El Equipo de Aula según las evaluaciones diagnósticas puede estar conformado por diversos profesionales: Educadora Diferencial, Psicopedagoga/o, Psicóloga/o, Fonoaudióloga/o, Terapeuta Ocupacional, Kinesióloga/o, Asistente Social e Intérprete de lenguaje y señas.

De acuerdo al informe N°9 de PIE emitido por la CGR, existe la necesidad de reemplazar las licencias médicas de los profesionales, con recursos de presupuesto de educación, no con recursos del propio PIE, situación que de acuerdo al volumen de licencias médicas genera mayor gasto en remuneraciones.

### G.2 CANTIDAD DE ESTUDIANTES INTEGRADOS POR ESTABLECIMIENTO 2015

ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD	BASICA		MEDIA	
		NEE-T	NEE-P	NEE-T	NEE-P
CRISTO DEL MAIPO	48	42	06	--	--
POETA PABLO NERUDA	47	42	5	--	--
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	48	38	10	--	--
CERRO PLACILLA	56	51	05	--	--
CUNCUMEN	36	28	--	08	--
PADRE ANDRE COINDRE	108	100	08	--	--
POETA HUIDOBRO	41	39	02	--	--
MOVILIZADORES PORTUARIOS	99	86	03	06	04
SAN JOSÉ DE CALASANZ	54	42	12	--	--
COLEGIO ESPAÑA	79	55	09	15	--
GRUPO ESCOLAR	39	39	--	--	--
LEYDA	33	28	05	--	--
E. FERNANDEZ DE ASTURIAS	27	24	03	--	--
VILLA LAS DUNAS	10	10	--	--	--
JUAN DANTE PARRAGUEZ	66	--	--	54	12
<b>TOTAL</b>	<b>791</b>	<b>624</b>	<b>68</b>	<b>83</b>	<b>16</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

NEE-T: Necesidades Educativas Especiales Transitorias  
 NEE-P: Necesidades Educativas Especiales Permanentes

### G.3 ESTIMACION DE ESTUDIANTES QUE SE POSTULARAN A PIE AÑO 2016

Necesidad de Diagnóstico Psicopedagógico Enseñanza Básica	60 estudiantes
Necesidad de Diagnóstico Psicopedagógico. Enseñanza Media	40 estudiantes

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

## H. ESTRUCTURA DEL RENDIMIENTO SIMCE

SIMCE: sistema de medición de la calidad de la educación

### H.1 HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE PRIMER CICLO BASICO

NIVELES	2º BASICO	2º BASICO	4º BASICO			4º BASICO		
ESTABLECIMIENTOS	2013	2014	2013			2014		
	Comprensión de Lectura	Comprensión de Lectura	Comprensión de Lectura	Matemáticas	Historia	Comprensión de Lectura	Matemáticas	Historia
CRISTO DEL MAIPO	229	251	272	249	237	215	208	216
POETA PABLO NERUDA	257	243	267	251	261	239	206	222
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	253	240	252	234	--	247	216	--
CERRO PLACILLA	224	246	253	232	245	263	261	258
CUNCUMEN	240	273	288	279	--	284	247	253
PADRE ANDRE COINDRE	252	230	246	246	239	230	223	218
POETA HUIDOBRO	237	176	217	190	214	287	276	271
VILLA LAS DUNAS	226	220	249	241	236	203	194	214
MOVILIZADORES PORTUARIOS	241	249	246	229	232	260	251	235
SAN JOSÉ DE CALASANZ	211	254	233	229	233	252	244	228
COLEGIO ESPAÑA	268	228	229	213	222	208	185	198
GRUPO ESCOLAR	250	254	249	240	255	257	262	249
LEYDA	251	267	259	253	250	243	238	--
EDUARDO FERNÁNDEZ DE A.	215	229	221	213	--	227	228	--
EL ASILO	--	--	--	--	--	--	--	--
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	277	283	--	--	--	307	297	282
<b>PROMEDIO</b>	<b>242</b>	<b>243</b>	<b>249</b>	<b>236</b>	<b>239</b>	<b>248</b>	<b>236</b>	<b>237</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

## H.2 HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE SEGUNDO CICLO BASICO

NIVELES	6º BASICO			6º BASICO			8º BASICO				8º BASICO		
ESTABLECIMIENTOS	2013			2014			2012				2013		
	C. de L.	Mat.	Cs. N.	C. de L.	Mat.	Cs. N.	C. de L.	Mat.	C. N.	H	C. de L.	Mat.	C. N.
CRISTO DEL MAIPO	234	215	237	254	232	239	248	230	234	235	249	227	250
POETA PABLO NERUDA	225	209	261	230	213	228	238	231	234	231	246	239	253
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	261	245	--	237	218	229	249	241	239	230	254	246	257
CERRO PLACILLA	226	210	--	226	210	219	220	229	225	222	231	228	240
CUNCUMEN	219	218	--	184	227	223	223	235	245	259	281	264	260
PADRE ANDRE COINDRE	220	207	239	234	216	240	233	228	232	227	240	231	247
POETA HUIDOBRO	212	201	214	175	205	194	244	245	242	226	238	229	250
VILLAS LAS DUNAS	222	202	236	224	212	--	234	231	237	238	215	219	228
MOVILIZADORES PORTUARIOS	223	220	232	242	236	224	223	227	225	231	232	236	248
SAN JOSÉ DE CALASANZ	215	222	233	221	213	223	241	238	232	240	210	220	224
COLEGIO ESPAÑA	236	233	222	208	227	219	244	233	245	245	249	243	251
GRUPO ESCOLAR	272	247	255	253	231	252	239	223	233	249	260	255	259
LEYDA	247	253	250	312	243	--	265	265	279	252	231	264	271
EDUARDO FERNÁNDEZ DE A.	253	225	--	207	200	216	239	--	264	--	256	239	260
EL ASILO	278	244	--	268	199	--	--	--	--	--	--	--	--
I. B. JOSÉ MIGUEL CARRERA	--	--	--	--	--	--	313	327	317	310	312	321	323
<b>PROMEDIO</b>	<b>242</b>	<b>223</b>	<b>238</b>	<b>232</b>	<b>219</b>	<b>226</b>	<b>244</b>	<b>242</b>	<b>246</b>	<b>243</b>	<b>247</b>	<b>244</b>	<b>255</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

### H.3 HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE NIVEL MEDIO

ESTABLECIMIENTOS	2º MEDIO		2º MEDIO	
	2013		2014	
	C. de L.	Mat.	C. de L.	Mat.
CUNCUMEN	221	196	218	199
MOVILIZADORES PORTUARIOS	231	201	248	211
COLEGIO ESPAÑA	224	196	222	216
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	201	194	215	184
INSTITUTO COMERCIAL MPS	247	236	241	226
I. BICENTENARIO JOSÉ MIGUEL CARRERA	315	339	306	306
<b>PROMEDIO</b>	<b>240</b>	<b>227</b>	<b>242</b>	<b>223</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

### I. RESULTADOS PSU 2014

PSU: Prueba de Selección Universitaria

#### I.1 PUNTAJE PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO

PUNTAJE MAXIMO	INSTITUTO COMERCIAL MPS	JUAN DANTE PARRAGUEZ	MOVILIZADORES PORTUARIOS	COLEGIO ESPAÑA	BICENTENARIO JOSÉ MIGUEL CARRERA
LENG. Y COMUNICAC.	437	360	405	363	572
MATEMÁTICA	436	389	398	375	559
H. Y CS. SOC.	432	373	428	381	567
CIENCIAS	432	366	409	466	521

Fuente Napsis

#### I.2 PROMEDIO RESULTADO PSU 2014

PUNTAJE MAXIMO	INSTITUTO COMERCIAL MPS	JUAN DANTE PARRAGUEZ	MOVILIZADORES PORTUARIOS	COLEGIO ESPAÑA	BICENTENARIO JOSÉ MIGUEL CARRERA
<b>PROMEDIO PSU</b>	<b>434</b>	<b>372</b>	<b>410</b>	<b>396</b>	<b>555</b>
<b>N.E.M</b>	<b>546</b>	<b>477</b>	<b>480</b>	<b>549</b>	<b>645</b>

Fuente Napsis

## J. PROGRAMAS ASISTENCIALES

### J.1 PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) JUNAEB-DAEM

ESTABLECIMIENTOS	I.V.E. 2015	MATRICULA Agosto 2015	RACIONES JUNAEB		3ª COLACION
			DESAYUNO	ALMUERZO	
CRISTO DEL MAIPO	88.89%	143	144	145	68
POETA PABLO NERUDA	88.69%	270	132	133	113
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	90.77%	115	91	92	25
DIVINO MAESTRO	---	67	70	71	37
CERRO PLACILLA	84.68%	475	330	331	121
CUNCUMEN	63.73%	124	124	125	09
CUNCUMEN MEDIA	87.50%	48	45	45	--
PADRE ANDRÉ COINDRE	92.06%	573	482	483	348
POETA HUIDOBRO	76.14%	107	97	98	11
VILLA LAS DUNAS	88.16%	83	86	87	48
MOV. PORTUARIOS BÁSICA	77.71%	703	550	550	184
MOV. PORTUARIOS MEDIA	77.69%	137	100	100	10
SAN JOSÉ DE CALASANZ	87.18%	177	179	180	152
COLEGIO ESPAÑA	81.27%	300	273	274	107
COLEGIO ESPAÑA MEDIA	91.04%	73	40	40	06
GRUPO ESCOLAR	89.76%	184	184	186	80
LEYDA	61.73%	99	97	86	06
E. FERNÁNDEZ DE ASTURIAS	67.89%	95	93	94	25
EL ASILO	100%	11	12	13	--
HUINCA	50.00%	04	03	04	--
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	86.94%	254	186	186	133
INSTITUTO COMERCIAL MPS	77.01%	832	582	583	257
I. BICENTENARIO JMC BÁSICA	57.45%	125	59	59	20
I. BICENTENARIO JMC MEDIA	58.16%	280	157	157	15
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	57.60%	348	140	141	31
<b>TOTAL</b>		<b>5.627</b>	<b>4.256</b>	<b>4.263</b>	<b>1.806</b>

Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM - JUNAEB

**Observación:** La matrícula corresponde solamente a los establecimientos/estudiantes que son beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar JUNAEB.

### J.2 PROGRAMA SALUD ESCOLAR JUNAEB-DAEM

ATENCIONES	2012	2013	2014	2015
Otorrino	1183	489	612	110
Oftalmología	363	459	1.069	415
Traumatología	000	325	272	235

Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM - JUNAEB

**Observaciones:** La atención del Programa de Salud Escolar, es de responsabilidad de la Municipalidad, a través de la Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM - JUNAEB, quién debe velar por las prestaciones entregadas a los estudiantes de Educación Párvulo, Básica y Media, de todos los Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados de la Comuna, donde para el año 2015 la información es al mes de agosto de 2015.

### J.3 CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA JUNAEB Y LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO AÑO 2014-2015:

ALIMENTACION	RACIONES	INVERSIÓN \$
Programa de Alimentación en Vacaciones	690	13.020.627
Programa de Alimentación de Adultos	160	14.769.770
Programa de Alimentación de Básica	10.112	961.024.875
Programa de Alimentación de Media	4.911	541.703.172
Programa de Alimentación nivel Kinder	836	80.158.335
Programa de Alimentación nivel Pre Kinder	734	71.910.525
Programa de Refuerzo Educativo	350	671.344
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>17.793</b>	<b>1.683.258.648</b>

Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM - JUNAEB

**Observación:** el cálculo de las raciones esta expresado por día.

SALUD	ATENCIONES	INVERSIÓN \$
Programa Servicios Médicos	720	24.971.920
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>720</b>	<b>24.971.920</b>

BECAS	BECAS ASIGNADAS	INVERSIÓN \$
Beca de Apoyo a la Retención Escolar	79	5.372.000
Beca Practica Técnico Profesional	246	15.375.000
Beca Indígena	505	78.789.800
Beca Presidente de la República	502	71.211.932
Beca Prueba de Selección Universitaria	1.355	37.289.600
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.687</b>	<b>208.038.332</b>

LOGISTICA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN \$
Programa Yo Elijo Mi Pc	399	106.401.351
Programa Útiles Escolares	6.271	23.620.029
Tarjeta Nacional Estudiantil	3.912	9.034.400
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.582</b>	<b>139.055.780</b>

Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM - JUNAEB

#### J.4 OBSERVACION:

La atención del Programa de Salud Escolar, es de responsabilidad de la Municipalidad, a través de la Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM – JUNAEB en la Coordinación Comunal, quién debe velar por las prestaciones entregadas a los estudiantes de Educación Párvulo, Básica y Media, de todos los Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados de la Comuna.

Otros Beneficios, que se postulan a través de Proyectos de la JUNAEB son: Escuelas Abiertas de Verano e Invierno, Campamentos de verano e invierno y Escuelas Saludables Para el Aprendizaje. Entrega de Útiles Escolares a Estudiantes Chile Solidario según listado JUNAEB a principio de cada año escolar. Entrega TNE a Estudiantes de Educación Básica y Media. Entrega de Computadores del Programa “Yo Elijo Mi PC y Me Conecto para Aprender”

#### K. ASPECTOS TECNICOS PEDAGOGICOS

##### K.1 EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE

NIVEL DESEMPEÑO	2012	2013	2014
<b>Básicos</b>	26	16	14
<b>Competentes</b>	46	60	63
<b>Destacados</b>	01	04	06
<b>Insatisfactorios</b>	04	00	01
<b>Total Docentes Evaluados</b>	<b>77</b>	<b>80</b>	<b>84</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

## K.2 PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL (PSP):

	2012		2013		2014	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Nº DE DOCENTES QUE ASISTIERON</b>	77	90.5%	65	79.2%	41	97.62%
<b>Nº de Docentes Inasistentes</b>	08	09.4%	17	20.7%	01	02.38%
<b>Total de Docentes</b>	<b>85</b>	<b>100%</b>	<b>82</b>	<b>100%</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

**Observaciones:** Se implementa todos los años con Fondos aportados por el MINEDUC a través del CPEIP una capacitación a Docentes Evaluados como Básicos e Insatisfactorios, denominada Plan de Superación Profesional (PSP).

Desde el DAEM, se les hace llegar una carta citando a los Docentes Evaluados Insatisfactorios y Básicos a capacitarse, señalando quienes deberán participar en los PSP, de acuerdo a la normativa vigente y puedan éstos mejorar sus resultados a partir de los Apoyos Técnico Pedagógicos.

## K.3 JORNADA ESCOLAR COMPLETA

ESTABLECIMIENTOS	PARVULO	ED. BASICA		ED. MEDIA	
	PK - K	1ER CICLO	2DO CICLO	HC	TP
CRISTO DEL MAIPO	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
POETA PABLO NERUDA	SIN/JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
PETER PAN	SIN/JEC	N/A	N/A	N/A	N/A
DIVINO MAESTRO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CERRO PLACILLA	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
CUNCUMEN	JEC	JEC	JEC	N/A	JEC
PADRE ANDRÉ COINDRE	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
POETA HUIDOBRO	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
RAYITO DE SOL	SIN/JEC	N/A	N/A	N/A	N/A
VILLA LAS DUNAS	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
MOVILIZADORES PORTUARIOS	JEC	JEC	JEC	JEC	N/A
SAN JOSÉ DE CALASANZ	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
COLEGIO ESPAÑA	JEC	JEC	JEC	JEC	N/A
GRUPO ESCOLAR	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
LEYDA	SIN/JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
EDUARDO FERNÁNDEZ DE ASTURIAS	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
JOSÉ DOMINGO SAAVEDRA	N/A	SIN/JEC	SIN/JEC	SIN/JEC	N/A
EL ASILO	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
HUINCA	N/A	JEC	N/A	N/A	N/A
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	N/A	N/A	N/A	N/A	JEC
INSTITUTO COMERCIAL MPS	N/A	N/A	N/A	N/A	JEC
I. B. JOSÉ MIGUEL CARRERA	N/A	N/A	JEC	JEC	N/A
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	N/A	JEC	JEC	N/A	N/A

Fuente Unidad Técnica Pedagógica.

## L. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS MUNICIPAL Y ESCOLAR

### L.1 EXTRAESCOLAR

En los Establecimientos Municipales las actividades extra-programáticas de libre elección, son un espacio donde los estudiantes puedan realizar actividades extra curriculares de acuerdo a sus capacidades y habilidades de forma integral, en diversas alternativas que permiten canalizar sus intereses y necesidades de desarrollo personal, a través de la programación que cada establecimiento ofrece en sus planes de mejoramiento educativo (PME) vía recursos SEP, como así, en las diferentes áreas que se ofrecen a través del programa Extraescolar con recursos Municipales y con financiamiento del IND.

#### -FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

- ✓ Juegos Deportivos Escolares Municipales, actividad dirigida para estudiantes de 7° y 8° básico y, Educación Media, en los siguientes deportes: Tenis de Mesa, Ajedrez, Voleibol, Básquetbol, Hándbol, Fútbol y Atletismo.
- ✓ Encuentro Deportivo recreativo de las Escuelas Rurales.
- ✓ Todo San Antonio Vive el Deporte.
- ✓ Torneo comunal de Ajedrez (básica y media).
- ✓ Corrida Escolar Aniversario IMSA y Glorias del Ejército.
- ✓ Campeonato inter-escolar de baby futbol
- ✓ Premiación de los Mejores Deportistas.

#### -FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS:

- ✓ Taller de Música Instrumental propios de algunos Establecimientos.
- ✓ Talleres de Danza Moderna (básica y media).
- ✓ Talleres de Deportes propios de algunos establecimientos.
- ✓ Muestra Folclórica Mil Pañuelos al Viento, con realización en el Estadio Municipal, que permita una identidad con nuestras raíces a través de los bailes folklóricos de todas las zonas del país.
- ✓ Concurso de Cueca Comunal de establecimientos educacionales.
- ✓ Muestras Gastronómicas del Mes del Mar, Fiestas Patrias y Navideñas.

ACTIVIDADES	PERIODO	LUGAR	ÁMBITO	NIVEL
Conformación Liga Escolar de Ajedrez	Abril	Escuelas y Liceos	Comunal	Básica y Media
Juegos Deportivos Escolares	Abril a Junio	Gimnasio I. Comercial, Gimnasio Montemar y Estadio	Comunal	Básica y Media
Talleres Polideportivos	Abril a Diciembre	Escuelas y Liceos	Municipal	Básica y Media
Gran Corrida Aniversario IMSA	Mayo	Frontis del Municipio	Comunal	Básica y Media
Muestra Gastronómica Escolar Mes del Mar	Mayo	Escuela Cerro Placilla	Municipal	Básica y Media
Concurso de manualidades Mes del Mar	Mayo	Escuelas y Liceos	Municipal	Párvulo, Básica y Media
Mil pañuelos al viento Talleres	Agosto	Escuelas y Liceos	Comunal	Básica y Media
Talleres danzas de Chile	Agosto	Escuelas y Liceos	Municipal	Básica y Media
Corrida día de la Independencia de Chile	Septiembre	Frontis del Municipio	Comunal	Básica y Media
Mil pañuelos al viento Presentación	Septiembre	Frontis del Municipio	Municipal	Básica y Media
Presentación Danzas de Chile	Septiembre	Avenida Barros Luco	Municipal	Básica y Media
Muestra Gastronómica Mes de la Patria	Septiembre	Peter Pan	Municipal	Básica y Media
Concurso Comunal Cueca Escolar	Septiembre	Liceo Comercial	Comunal	Básica y Media
Torneo Atlético Nivel Parvulario	Octubre a Noviembre	Estadio Municipal	Municipal	Básica y Media
Muestra Comunal de Gimnasia	Noviembre	Estadio Municipal	Municipal	Básica y Media
Encuentro Deportivo de Escuelas Rurales	Noviembre	Escuelas por definir	Municipal	Básica y Media
Muestra Gastronómica Navideña	Diciembre	Grupo Escolar Sor	Municipal	Básica y Media
Ceremonia de Premiación de Deportistas	Diciembre	Centro Cultural	Comunal	Básica y Media

Fuente: Extraescolar DAEM

#### -FOMENTO DE ACTIVIDADES PADRES Y APODERADOS:

- ✓ Olimpiadas Deportivas – Recreativas de los Centros de Padres y Apoderados.
- Celebración del Día del Apoderado que organiza el Sostenedor (fondos externos FAEP -Ver Tabla al final del Presupuesto-).

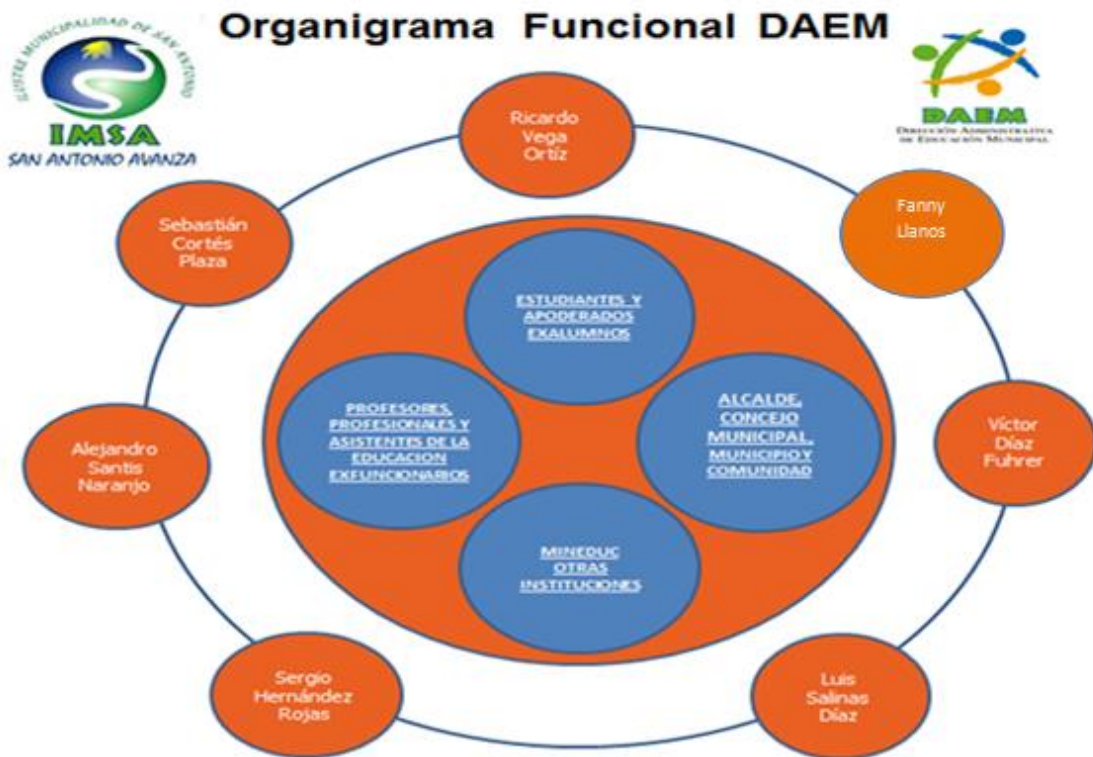
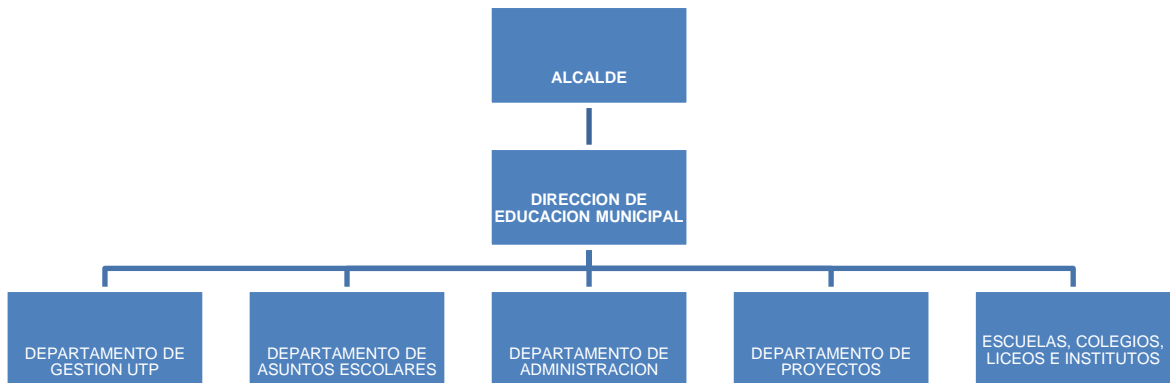
#### -FOMENTO ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL (DIMAO) EN ALIANZA CON EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL:

- ✓ Olimpiadas Ambientales entre Junio y Noviembre
- ✓ Día del Agua el 22 de Marzo
- ✓ Día de la Tierra el 22 de Abril
- ✓ Día del Reciclaje el 17 de Mayo
- ✓ Día del Medio Ambiente el 5 de Junio
- ✓ Limpieza de Playas en Septiembre
- ✓ Actividades de Reforestación en Junio
- ✓ Seminarios o Talleres entre Abril y Noviembre



**M. ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DAEM**

**ORGANIGRAMA DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL**



- ✓ Sergio Hernández Rojas: Jefe Unidad Gestión UTP DAEM.
- ✓ Ricardo Vega Ortiz: Jefe Unidad de Administración y Recursos Físicos DAEM.
- ✓ Alejandro Santis Naranjo: Encargado Unidad Psicosocial, Convivencia Escolar y Comunicaciones DAEM.
- ✓ Víctor Díaz Fuhrer: Jefe Unidad de Normalización de Proyectos Infraestructura y Mantención DAEM.
- ✓ Fanny Llanos Alvarez: Jefe de Unidad de Gestión Servicio a las Personas y Gestión Financiera DAEM.
- ✓ Sebastián Cortés Plaza: Encargado de Unidad de Coordinación Servicio a los Estudiantes DAEM (JUNAEB).
- ✓ Luis Salinas Díaz: Director DAEM.

N°	NOMBRES	FUNCION	DEPARTAMENTO	PLANTA
01	SERGIO VERA RIQUELME	APOYO SEP ADQUISICIONES	ADM. Y RECURSOS FISICOS	CONTRATA SEP
02	NATALIO ULLOA ALVAREZ	CONDUCTOR DAEM	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
03	FABIÁN GONZÁLEZ VICENCIO	CONDUCTOR DAEM	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
04	RICARDO VEGA ORTIZ	JEFE UNIDAD	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
05	BORIS CASTAÑEDA JORQUERA	ENC. SOPORTE TEC. COMP.	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
06	RICHARD CANCINO CARDOZA	INVENTARIOS / BODEGA	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
07	RICHARD CARREÑO MENARES	APOYO SEP ADQUISICIONES	ADM. Y RECURSOS FISICOS	CONTRATA SEP
08	SEBASTIÁN CORTEZ PLAZA	ENCARGADO UNIDAD	COORD SERVICIO AL ESTUDIANTE	PLANTA
09	LUIS SALINAS DÍAZ	DIRECTOR	EDUCACION MUNICIPAL	PLANTA
10	LUZ QUIROZ FUENTES	ASISTENTE DIRECTOR	EDUCACION MUNICIPAL	PLANTA
11	RICARDO VIERA PARDO	ASISTENTE APOYO SEP REM. Y PERSONAL	GESTION SERVICIO A LAS PERS. Y GESTION FINANC.	CONTRATA SEP
12	MIGUEL DELGADO DELGADO	AUXILIAR NOCTURNO	GESTION SERVICIO A LAS PERS. Y GESTION FINANC.	PLANTA
13	SILVIA MIRANDA DONOSO	APOYO FINANZAS	GESTION SERVICIO A LAS PERS. Y GESTION FINANC.	PLANTA
14	DANIEL TRUJILLO FERNÁNDEZ	AUXILIAR SERVICIOS	GESTION SERVICIO A LAS PERS. Y GESTION FINANC.	PLANTA
15	YOLANDA MASSO FLORES	ENCARGADA PERSONAL Y CONTRATACIONES	GESTION SERVICIO A LAS PERS. Y GESTION FINANC.	PLANTA
16	JORGE MONTECINO AVENDAÑO	ENCARGADO DE FINANZAS	GESTION SERVICIO A LAS PERS. Y GESTION FINANC.	PLANTA
17	JUAN MENA PONCE	HABILITADO REMUNERACIONES	GESTION SERVICIO A LAS PERS. Y GESTION FINANC.	PLANTA
18	MARÍA QUIROZ FUENTES	PARTES Y ARCHIVO	GESTION SERVICIO A LAS PERS. Y GESTION FINANC.	PLANTA
19	FANNY LLANOS ALVAREZ	JEFE UNIDAD	GESTION SERVICIO A LAS PERS. Y GESTION FINANC.	CONTRATA PRESUPUESTO
20	ELIANA GÓMEZ DÍAZ	COOR. EDUCACIÓN PARVULARIA PME SEP	GESTION UTP	CONTRATA SEP
21	JUAN CHAVARRÍA MALDONADO	COORDINADOR TÉCNICO Y SUBROGA DAEM	GESTION UTP	PLANTA
22	PAULA FERNÁNDEZ BELLO	COORD. Y SUPERV. SEP GESTION CURRICULAR 2º CICLO	GESTION UTP	CONTRATA SEP
23	DAVID SANCHEZ REYES	GESTION Y COORD. SEP ACT. ART. CULT. DEPORT.	GESTION UTP	CONTRATA SEP
24	SERGIO HERNÁNDEZ ROJAS	JEFE UNIDAD GESTION TÉCNICA PME SEP	GESTION UTP	CONTRATA SEP
25	MARÍA ARISMENDI CÁRCAMO	COORDINADORA PIE ESTABLECIMIENTOS	GESTION UTP	PLANTA/ HRS. CONTRATA PIE
26	JOHANA JERIA CABRERA	SECRETARIA GESTION TÉCNICA PME SEP	GESTION UTP	CONTRATA SEP
27	DANIA ARAYA GONZÁLEZ	SUPERVISORA / EVALUADORA PME SEP	GESTION UTP	CONTRATA SEP
28	VICTOR DÍAZ FÜHRER	JEFE UNIDAD	NORMALIZACION DE PROYECTOS INFRA. Y MANTENCION	PLANTA
29	JOSÉ PÉREZ LOYOLA	MAESTRO	NORMALIZACION DE PROYECTOS INFRA. Y MANTENCION	PLANTA
30	SERGIO ROJAS MUÑOZ	MAESTRO	NORMALIZACION DE PROYECTOS INFRA Y MANTENCION	PLANTA
31	JUAN MORENO ZEPEDA	MANTENCIÓN Y REPARACIONES DAEM	NORMALIZACION DE PROYECTOS INFRA Y MANTENCION	PLANTA
32	FRANCISCA CAMPAÑA ZÚÑIGA	ASISTENTE SOCIAL COORD. SEP	PSICOSOCIAL, CONVIVENCIA ESC. Y COMUNICACIONES	CONTRATA SEP
33	MARJORIE FLORES MELLA	PSICOLOGA COORD. SEP	PSICOSOCIAL, CONVIVENCIA ESC. Y COMUNICACIONES	CONTRATA SEP
34	ALEJANDRO SANTIS NARANJO	ENCARGADO UNIDAD SEP	PSICOSOCIAL, CONVIVENCIA ESC. Y COMUNICACIONES	CONTRATA SEP

#### IV. INFRAESTRUCTURA

##### A FONDOS REVITALIZACION

ESTABLECIMIENTOS	INICIATIVAS	ESTADO	MONTOS \$
CRISTO DEL MAIPO	Mejoramiento baño pre-básica.	Ejecutado	1.780.984
POETA PABLO NERUDA	Reparación cierre perimetral fachada principal.	Ejecutado	1.908.463
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	Tabiques divisorios en duchas.	Ejecutado	1.883.175
PETER PAN	Cierre divisorio en patio.	Ejecutado	2.233.481
DIVINO MAESTRO	Aumento potencia eléctrica.	Ejecutado	1.898.269
CERRO PLACILLA	Protecciones metálicas.	Ejecutado	2.343.944
PADRE ANDRE COINDRE	Construcción de rampa para discapacitados y barandas metálicas.	Ejecutado	9.371.107
POETA HUIDOBRO	Cambio ventanas fachada principal.	Ejecutado	1.711.592
HUINCA	Cierre perimetral fachada principal.	Ejecutado	2.285.693
VILLA LAS DUNAS	Pinturas en salas.	Ejecutado	1.977.797
MOVILIZADORES PORTUARIOS	Muro de contención y cierre perimetral en patio pre-básica.	Ejecutado	10.707.620
SAN JOSE CALASANZ	Protecciones metálicas.	Ejecutado	1.826.353
COLEGIO ESPAÑA	Habilitación baño discapacitados.	Ejecutado	3.735.113
GRUPO ESCOLAR SOR TERESA DE LOS ANDES	Pinturas y estuco en oficinas de dirección.	Ejecutado	1.918.875
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	Reparación techumbre dirección.	Ejecutado	1.845.988
JAVIERA CARRERA VERDUGO	Mejoramiento baño (reposición inodoros, espejos, puertas tabiques divisorios baños)	Ejecutado	2.142.000
JUAN DANTE PARRAGUEZ	Reposición tabique comedor.	Ejecutado	2.055.576
INSTITUTO COMERCIAL	Normalización instalación gas.	Ejecutado	2.998.062
ESCUELA EL ASILO	Reparación sala de clases, pintura, equipos fluorescentes.	Ejecutado	2.835.770
<b>TOTAL</b>			<b>60.572.665</b>

Unidad de Normalización de Proyectos Infraestructura y Mantenimiento DAEM

**Observación:**

De acuerdo a la última cuota entregada por el MINEDUC (debido a que el municipio cumplió las metas a descritas al convenio), se postularon a ejecutar año 2015 otras iniciativas de revitalización 2013.

**B. FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA 2014, ENTREGADO POR EL MINEDUC.**

ESTABLECIMIENTOS	DETECCION DE NECESIDAD	INICIATIVAS	ESTADO	MONTO \$
GRUPO ESCOLAR SOR TERESA DE LOS ANDES	Infraestructura Seguridad	Reposición ventana norte	Ejecutado	2.141.796
	Infraestructura	Pintura pasillo	En Ejecución	11.028.028
VILLA LAS DUNAS	Infraestructura	Reposición pavimentos aulas de acceso y pasillos	Ejecutado	14.720.300
CERRO PLACILLA	Infraestructura	Instalación tapas de canaletas y mejoras exteriores	Ejecutado	3.616.409
	Infraestructura	Mejoramiento de servicios higiénicos damas y varones	Ejecutado	16.957.757
INSTITUTO BICENTENARIO JAVIERA CARRERA VERDUGO	Infraestructura	Pavimentación patio y canalización aguas lluvias	En Ejecución	15.873.025
	Infraestructura	Reposición vanitorios	En Ejecución	3.831.800
DIVINO MAESTRO	Infraestructura	Mejoramiento de servicios higiénicos damas y varones	Ejecutado	12.395.639
	Infraestructura	Canalización, barandas y baño.	Adjudicado	10.417.317
INSTITUTO COMERCIAL MPS	Infraestructura	Reparación techumbre ala norte y reparación piso.	En Ejecución	38.763.179
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	Infraestructura	Canalización aguas lluvia patio I	En Licitación	3.746.983
EL ASILO	Infraestructura	Mejoramiento de servicios higiénicos damas y varones	Ejecutado	3.350.504
PADRE ANDRE COINDRE	Infraestructura	Reposición de revestimiento cerámico en baños de alumnos	Ejecutado	4.305.048
	Infraestructura	Reposición de techumbre en pabellón acceso	Ejecutado	19.481.763
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	Infraestructura	Mejoramiento de servicios higiénicos damas y varones	Ejecutado	22.213.730
	Infraestructura	Portón acceso y mejoramiento baño asistentes de la educación	Ejecutado	3.659.131
PETER PAN	Infraestructura	Mejoramiento	Ejecutado	4.426.933
RAYITO DE SOL	Infraestructura	Mejoramiento	Ejecutado	5.657.037
MOVILIZADORES PORTUARIOS	Infraestructura	Reparación integral	Ejecutado	12.376.650
INSTITUTO B. JOSE MIGUEL CARRERA	Infraestructura	Obras de mantención eléctrica	En Proyecto	23.333.406
HUINCA	Infraestructura	Construcción torre de agua en estructura metálica	Ejecutado	3.846.202
CUNCUMEN	Infraestructura	Ampliación comedor de alumnos Escuela Cuncumen	Ejecutado	11.263.231
	Infraestructura	Pavimento salas y protecciones metálicas	Ejecutado	6.232.012
POETA PABLO NERUDA	Infraestructura Seguridad	Reparación de techumbre de aulas y baños.	En Ejecución	34.240.505
ANEXO POETA PABLO NERUDA	Salubridad	Reparación de baños damas y varones / cambio de vanitorios e instalación de estanques para evacuación de wc.		
	Infraestructura Seguridad	Cambio de marcos de puertas y ventanas / instalación de puerta enchape metálico en salida exterior cocina.		
	Infraestructura Seguridad	Cambio de equipos fluorescentes e instalación de focos patio.		

<b>LEYDA</b>	Infraestructura	Mejoramiento integral	<b>En Ejecución</b>	<b>9.069.645</b>
<b>EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS</b>	Infraestructura	Reposición aula octavo básico	<b>En Licitación</b>	<b>19.980.119</b>
<b>POETA HUIDOBRO</b>	Infraestructura	Mejoramiento de servicios higiénicos	<b>Ejecutado</b>	<b>3.836.560</b>
	Infraestructura	Compra juego patio	<b>Ejecutado</b>	<b>3.808.000</b>
<b>COLEGIO ESPAÑA</b>	Infraestructura	Obras de mantención eléctrica	<b>En Proyecto</b>	<b>20.011.250</b>
	Infraestructura	Construcción de techumbre	<b>En Ejecución</b>	<b>32.741.616</b>
	Infraestructura	Habilitación patio pre-básica	<b>Ejecutado</b>	<b>5.835.760</b>
	Infraestructura	Cambio planchas circulación cubierta y policarbonato	<b>En Licitación</b>	<b>3.634.260</b>
<b>ANEXO VILLA LAS DUNAS</b>	Infraestructura	Mejoramiento	<b>Ejecutado</b>	<b>39.430.595</b>
	Infraestructura	Obras complementarias	<b>En Ejecución</b>	<b>8.513.067</b>
	Infraestructura	Reacondicionamiento oficinas y acceso	<b>En Proyecto</b>	<b>6.687.072</b>
<b>CRISTO DEL MAIPO</b>	Infraestructura	Mejoramiento servicios higiénicos damas y varones	<b>Ejecutado</b>	<b>13.203.765</b>
<b>SAN JOSE DE CALASANZ</b>	Infraestructura	Obras de mantención eléctrica	<b>En Proyecto</b>	<b>19.070.751</b>
	Infraestructura	Reposición techumbre	<b>En Proyecto</b>	<b>12.232.659</b>
<b>TOTAL</b>				<b>502.781.904</b>

Unidad de Normalización de Proyectos Infraestructura y Mantención DAEM

**Observación:** Habiendo licitados los proyectos y mediante solicitud a Seremi de prórroga para su ejecución y rendición hasta Diciembre del 2015, se incorporaron nuevas iniciativas el presente año 2015. Cabe precisar que en varios proyectos se recibió en todo momento el apoyo de especificaciones de los mismos por parte de SECPLA y DOM.

### C. PMU-FIE 2014, "PLAN PREVENTIVO INVIERNO 2015"

<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>DETECCION DE NECESIDAD</b>	<b>INICIATIVAS</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTOS \$</b>
<b>GRUPO ESCOLAR</b>	Infraestructura	Pavimentación patio y Canalización de Aguas Lluvias	<b>En Ejecución</b>	17.036.338
<b>CRISTO DEL MAIPO</b>	Infraestructura	Obras de mejoramiento en cocina y comedor Escuela Cristo del Maipo	<b>En Ejecución</b>	35.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>52.036.338</b>

Unidad de Normalización de Proyectos Infraestructura y Mantención DAEM

**Observación:** Cabe precisar que en estos proyectos se recibió en todo momento el apoyo de especificaciones de los mismos, bases y postulación por parte de SECPLA.

**D. PMU-FIE 2014, “PLAN PMU AUMENTO DE COBERTURA ENTRE KÍNDER Y KÍNDER”**

ESTABLECIMIENTOS	DETECCION DE NECESIDAD	INICIATIVAS	ESTADO	MONTOS \$
EL ASILO	Infraestructura	Habilitación Aula y Servicios Higiénicos Nivel Pre Básica Escuela	En Ejecución	49.950.000
MOVILIZADORES PORTUARIOS	Infraestructura	Construcción aula pre básica Escuela Movilizadores Portuarios	En Ejecución	46.785.519
<b>TOTAL</b>				<b>96.735.519</b>

Unidad de Normalización de Proyectos Infraestructura y Mantenimiento DAEM

**Observación:** Cabe precisar que en estos proyectos se recibió en todo momento el apoyo de especificaciones de los mismos, bases y postulación por parte de SECPLA.

**E. FRIL**

ESTABLECIMIENTOS	DETECCION DE NECESIDAD	INICIATIVAS	ESTADO	MONTOS \$
MOVILIZADORES PORTUARIOS	Infraestructura	Mejoramiento canalización aguas lluvias Diversas Escuelas.	En Ejecución	26.931.000
EL ASILO	Infraestructura	Mejoramiento canalización aguas lluvias Diversas Escuelas.	En Ejecución	
LEYDA	Infraestructura	Mejoramiento canalización aguas lluvias Diversas Escuelas.	En Ejecución	
<b>TOTAL</b>				<b>26.931.000</b>

Unidad de Normalización de Proyectos Infraestructura y Mantenimiento DAEM

**F. PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION**

ESTABLECIMIENTOS	DETECCION DE NECESIDAD	INICIATIVAS	ESTADO	MONTOS \$
INSTITUTO JAVIERA CARRERA VERDUGO	Infraestructura	Reposición pavimentos, puertas, cielo y pintura interior Escuela Javiera Carrera	En Proyecto	85.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>85.000.000</b>

Unidad de Normalización de Proyectos Infraestructura y Mantenimiento DAEM

## V. VISION ADMINISTRATIVA COMUNAL

Señala la percepción sobre el esquema administrativo de la Dirección de Educación Municipal. Fortalezas, debilidades, nudos de gestión, sugerencias, entre otros; este aporte servirá para fortalecer y/o modificar aspectos que hagan más efectivo al Sistema Educativo

### A. AMBIENTE INTERNO

<b>FORTALEZAS</b>
1. Existencia de Planes de Mejoramiento Educativa en casi todas las escuelas y Liceos de la comuna, aumentando la cobertura y Atención de Estudiantes a través de la subvención escolar en función de la Ley SEP.
2. Existen proyectos educativos municipales, que siguen presentando demanda por matrículas en sus niveles, y que aún necesitan mayor infraestructura para crecer en esas potenciales vacantes (Cerro Placilla, Instituto B. Javiera Carrera e Instituto B. José Miguel Carrera).
3. Existencia de Convenio Comunal de Integración Escolar, en la mayoría de nuestros establecimientos de la comuna, aumentando la cobertura cada año, hasta la capacidad máxima que permita la Atención de Estudiantes PIE.
4. Existe experiencia y capacidad instalada para el manejo de los problemas de Convivencia Escolar para el apoyo del Director(a) y de todos los estamentos.
5. Buses de acercamiento gratuito en algunos establecimientos para mejorar la asistencia de los alumnos (as).
6. Existencia de equipo multiprofesional en el DAEM y Establecimientos con recursos SEP, equipo apoyo técnico pedagógico y psicosocial, en función de gestión de servicio y coordinación profesionales del ámbito SEP en los establecimientos.
7. Existencia de consejos escolares conformados y en funcionamiento en todos los Establecimientos.

<b>DEBILIDADES</b>
1. Desgaste profesional de los docentes y asistentes, existen constantes licencias médicas en aumento (2015/2014) que el sistema debe cubrir.
2. Falta de estrategias motivadoras para captar el interés y compromiso del tipo de apoderados que los establecimientos presentan.
3. Poca autoregulación de los establecimientos, con iniciativa de evaluar cantidad de horas docentes necesarias de acuerdo a las horas del plan de estudio en cada nivel, y se ajusten a la realidad que cada PEI permite financiar con la subvención, ya que los demás apoyos externos se deben financiar con recursos SEP, para mantener el desarrollo de la calidad educativa en la comuna.
4. Para algunos establecimientos, el volumen de licencias médicas dificulta cubrir las horas docentes en forma oportuna v/s proceder legal y administrativo que cada reemplazo requiere.
5. Existen Establecimientos con baja matrícula en nivel de párvulo y/o en 1º básico v/s la matrícula que egresa en 8º básico, lo que no permite consolidar procesos propios del PEI.
6. Falta de articulación efectiva entre niveles (párvulo, básica y media).

### B. AMBIENTE EXTERNO

<b>OPORTUNIDADES</b>
1. Mantener la actual oferta educativa comunal, y evaluar el año 2016 la factibilidad de un nuevo PEI de acuerdo a las necesidades que desde la Unidad Psicosocial y UTP DAEM detecten para presentar como anteproyecto a la oferta educativa de San Antonio.
2. Potenciar convenios de colaboración con instituciones de carácter público y privado (Universidades, Empresas del puerto, Aduanas, Embajadas y Países de Latinoamérica) y fortalecer las redes de apoyo existente para los estudiantes y familias.
3. Proponer ajustes de horas lectivas y no lectivas, que los establecimientos pueden cumplir, de acuerdo a las horas del plan de estudio, matrícula (pocos N° de estudiantes por curso en algunos establecimientos) y promedio de asistencia que permite igualmente la calidad en la cobertura escolar, escenario que la UTP DAEM propondrá implementar.
4. Existencia de Fondos concursables en aumento para financiar proyectos en educación en infraestructura escolar y otros.

Consolidar el proyecto de crecimiento del Instituto B. Javiera Carrera e Instituto B. y mejorar el hacinamiento de espacios que presentan junto al Grupo Escolar Sor Teresa de los Andes, este último por su inferior matrícula, puede ser trasladado al edificio nuevo del Proyecto Anexo San José de Calasanz, una vez terminada la remodelación año 2016.

5. Ley SEP que aumentará los beneficios económicos con modificación de reforma educacional.

6. Entorno natural privilegiado que permite potenciar actividades pedagógicas, deportivas, naturales y culturales.

#### AMENAZAS

1. No existe en algunos sectores de la comuna, la motivación suficiente de padres y apoderados con el quehacer pedagógico de los establecimientos.

2. Existencia de establecimientos particulares subvencionados que pasaron a ser gratuitos el año 2016 y que disponen de capacidad para acoger nuevas matrículas.

3. Futuras nuevas paralizaciones docentes, lo que el sistema no resistirá, en cuanto a la retención de alumnos, la calidad de la continuidad de los aprendizajes y la baja en subvención.

4. Disminución de los ingresos por Subvención mensual, y mantener para el año 2016 el mismo sistema y dotación al mes de Agosto del 2015.

5. Desmunicipalización en el entendido que el traspaso, se presenta con incertidumbre a la fecha de su implementación exacta.

#### NUDOS CRITICOS EN LA EDUCACION COMUNAL MUNICIPAL

1. Faltan herramientas efectivas para mejorar las prácticas docentes, la pertinencia en la formación continua y el reconocimiento económico a los buenos resultados de enseñanza, al parecer resultan insuficientes con la actual institucionalidad.

2. Algunos establecimientos falta mejorar aún, los resultados alcanzados en pruebas estandarizadas: SIMCE; PSU.

3. En algunos estudiantes, se presentan con bajo nivel de asistencia sistemática a clases generando discontinuidad en el aprendizaje escolar.

4. Necesidad de actualizar bases de datos del sistema informático de Educación.

5. Los ingresos por Subvención disminuyen cada vez más (baja asistencia, y matrícula en ciertos niveles y establecimientos como por ejemplo la oferta educación adulta en los establecimientos Liceo J. Dante Parraguez y movilizados Portuarios, así lo lento del reembolso licencias médicas), respecto a los gastos en remuneraciones del sistema (considerando obligaciones legales, reemplazos PIE, horas no lectivas cargadas a presupuesto, etc.).

6. Estancamiento de la matrícula en la oferta curricular para continuidad de estudios especialmente a Nivel Técnico Profesional, actualmente se participa de Red Ministerial (Deprov) que instala mesas territoriales de trabajo.

### C. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

#### C.1 ANALISIS CUANTITATIVO DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

Se Concluye que para el sistema de Educación Municipal de San Antonio, es muy urgente y necesario (a la luz de los resultados de ingresos por subvención v/s mantener la planta docente y no docente) tomar decisiones que permitan ajustar la dotación vigente a la matrícula y subvención recibida, lo que permita hacer sustentable el proyecto educativo institucional por cada establecimiento.

Se Concluye que para el sistema de Educación Municipal de San Antonio, es muy necesario evaluar durante el año 2016, será necesario o no, continuar con la oferta educación adulta en los establecimientos Liceo J. Dante Parraguez y Movilizados Portuarios, a la luz de la baja matrícula y asistencia.



Se Concluye que de acuerdo a la proyección año 2016, por la baja matrícula, es necesario decretar receso temporal de funcionamiento por un año de la escuela Huinca, ya que los 4 estudiantes pueden ser trasladados a la escuela Cuncumen que ofrece vacantes en su PEI, lo que permitirá la sociabilización de esos estudiantes en su proceso formativo social y cognitivo, sobre todo tratándose de un proyecto cercano en Cuncumen.

Se Concluye que para el sistema de Educación Municipal de San Antonio, es muy necesario aumentar la supervisión UTP DAEM de las mediciones y evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes de los distintos establecimientos, con recursos SEP proporcionados desde los mismos para una sola contratación ATE.

Se Concluye que es necesario seguir postulando a fondos externos que han permitido mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos estos últimos años, así en apoyo a las acciones de financiamiento del mismo sistema, entre los casos a priorizar, se necesita consolidar el proyecto de crecimiento del Instituto B. Javiera Carrera e Instituto B. , que actualmente presenta hacinamiento de espacios en toda la infraestructura actual junto al Grupo Escolar Sor Teresa de los Andes, este último establecimiento por su inferior matrícula, puede ser trasladado al edificio nuevo del Proyecto Anexo San José de Calasanz, una vez terminada la remodelación año 2016. Con esa medida se pueden generar dos soluciones integrales de mejora adhoc a la matrícula de ambos establecimientos y Calidad en las condiciones de habitabilidad y enseñanza para los estudiantes, docentes y asistentes de ambos establecimientos.

## **VI. PROYECTO EDUCATIVO**

### **A. FUNDAMENTACION DEL PROYECTO**

La educación hoy en día, es un proceso cada vez más complejo, que conlleva a grandes desafíos y a una permanente renovación y toma de decisiones, tanto en la entrega de los objetivos de aprendizaje en el ámbito del conocimiento, como en la formación de personas con valores sólidos que le permitan una integración plena a la sociedad, conocedores de sus deberes y derechos plenamente.

En este sentido, entendiendo la relevancia que hoy tiene el mejoramiento continuo de la educación pública y el proceso de reforma educacional que el País experimenta, es nuestra tarea seguir impulsando, una gestión moderna dentro de un modelo sistémico de la Educación Municipal que tenga como centro velar por la Calidad y Equidad educacional y ofrecer a todos nuestros alumnos, indistintamente de su condición social y económica acceder a una cultura educativa que les permita lograr aquellas habilidades ya sea en el área comunicacional, del pensamiento lógico, científico, tecnológico y que sean capaces de abordar problemas tanto en el ámbito ético como social.

Este Proyecto Educativo Comunal se sustenta en los principios y valores fundamentales emanados desde la Ilustre Municipalidad de San Antonio a cada uno de los proyectos educativos institucionales de los establecimientos municipales, desde Párvulo hasta Enseñanza Media, lo que permite abarcar la educación con una mirada desde las particularidades, realidades, tradiciones y necesidades que se ven plasmadas en este proyecto comunal.

A su vez, se reconoce la necesidad en la educación comunal, para articular en forma permanente la Gestión Técnica Pedagógica con la Gestión Administrativa y Financiera, y el apoyo e involucramiento real de los Padres y Apoderados.

Dentro del Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar que se aplica en los establecimientos educacionales es muy importante señalar que serán los propios Equipos Directivos quienes lideren los distintos procesos de cambio, especialmente desarrollando acciones que involucren a los Docentes y Asistentes de la Educación a llevar a cabo continuará con las acciones externas de Asesoría, acompañamiento, monitoreo, seguimiento y evaluación permanente, a las diversas actividades que impactan en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, principalmente en las áreas del conocimiento, las habilidades y los valores y actitudes, como así también del desarrollo de las comunidades educativas en su conjunto, tanto en los procedimientos como en los Estados de

Avance, complementando la Gestión Interna del Establecimiento Educacional, con el Convenio de Igualdad de Oportunidades que establece la Ley N°20.248 SEP.

Respecto de establecer condiciones de alto estándar para el trabajo con los estudiantes y de la enseñanza de los Docentes, estrechando la brecha de discriminación y sesgo social en la que se encuentra la Educación en el País, según la OCDE, se continuará implementando programas de mejoramiento de aprendizajes claves en lenguaje y matemática con material didáctico y material escrito, para cada uno de los niveles escolares, conforme lo determinen las propias comunidades educativas, de tal manera que cada estudiante posea las oportunidades necesarias para recibir una educación que se merece, igualando las condiciones de aquellos que estudian en escuelas clasificadas en niveles Medios, Medio Alto y Alto. A si mismo se continuará con las distintas estrategias de Capacitación al personal Docente Directivo y Docente propiamente tales, considerando para ello las propias decisiones de los Directivos de los establecimientos educacionales que licitan con sus recursos externos, o a petición de los mismos, la orientación que desde el departamento de educación municipal se les entregue como apoyo para que potencien sus capacidades técnicas.

Respecto del mejoramiento de los ambientes de aprendizaje y la convivencia escolar relacionada, es necesario señalar que la Unidad Psicosocial, de Convivencia Escolar y de comunicaciones DAEM, seguirá orientando la integración de los equipos multidisciplinares de los Establecimientos, como así, apoyar en todo proceso que signifique ser garantes de los deberes y derechos que los distintos estamentos demandan conocer.

En el ámbito del Deporte y Recreación a través de la Educación complementaria, se seguirá ofreciendo actividades extraescolares, con participación de todas las Escuelas y Liceos.

Se continuará durante el año 2016, con la oferta del Preuniversitario Municipal a los estudiantes de la comuna que deseen ingresar a la Educación superior.

## **B. VISION Y MISION**

### **VISION DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO**

San Antonio, comuna que avanza hacia un gran desarrollo potencial y productivo con mayor futuro del país, en las áreas agrícola, industrial, pesquera artesanal, portuaria, turística y de servicios, ofrece mejores y mayores oportunidades educativas en todos sus niveles, contribuye al desarrollo de las personas y sociedad que aspira a un lugar agradable, armónico y de proyección, para visitar, recrearse o radicarse en un entorno sustentable, que hacen de nuestra ciudad, un lugar vinculado con el mundo, un lugar de progreso económico, social y cultural, con un equipamiento moderno en servicios, transportes, vivienda y seguridad.

### **MISION DE LA EDUCACION MUNICIPAL DE SAN ANTONIO**

La Educación Municipal, es un eje impulsor para el desarrollo de San Antonio, a través de una gran cobertura y calidad, iniciada en el nivel Parvulario, Básica, Especial, Media y de Adultos en una articulación permanente entre sí, con la vida del trabajo y con la Educación Superior, la cual debe alcanzar niveles de calidad eficiencia y eficacia en lo intelectual, valórico, cultural, cívico, democrático, en las habilidades y destrezas, que permitan a cada persona alcanzar un nivel de logros en su vinculación con otros, en el desarrollo de competencias laborales, en el aporte positivo, respetuoso de la diversidad, del medio ambiente y de la sociedad en que se desenvuelve, sobre todo, contribuir a hacer de San Antonio un lugar acogedor para todos y todas.

VII. PRESUPUESTO 2016.

A. RESUMEN PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2016 (LA PROYECCION ADJUNTA CONSIDERA PROPUESTA FUSION DE CURSOS Y REBAJAR CURSOS SEÑALADA EN PAGINA N°20, LO CUAL AFECTARÍA LA CALIDAD DE LA EDUCACION, A MENOS QUE EL MINEDUC FINANCIÉ CON RECURSOS ADICIONALES AL FAEP, UN MONTO DE \$411.387.000, “VER PAGINA N°65 XII ANEXO PRESUPUESTO 2016”)

CUENTA	INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBR	PROGRAMA
115.05.03.003.001.000	Subvención de Escolaridad	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	375.953	4.314.503
115.05.03.003.002.002	Subvención de Excelencia Académica	19.461	0	0	19.612	0	13.526	18.744	0	0	0	0	0	71.343
115.05.03.003.002.001	Subvención de Desempeño Dificil	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	14.439	165.700
115.05.03.003.002.003	Otros (BRP, Bonos, J. E.C., etc.)	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.910	171.110
115.05.03.101.000.000	Aporte de la Municipalidad	54.678	91.347	66.654						0	0	0	0	212.679
115.05.03.099.000.000	Aporte de Otras Entidades Públicas (FAEP2016)	0	0	0	46.083	65.738	53.689	49.955	66.099	66.852	65.574	65.374	67.102	546.466
115.08.01.002.000.000	Recuperación y Reembolso Licencias Medicas	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	140.244
115.08.99.999.001.000	Matriculas	2.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.200	4.400
115.08.99.999.002.000	Otros Ingresos del Sistema	16.718	898	0	0	88	178	2.056	0	0	0	0	0	19.938
115.15.00.000.000.000	Saldo Inicial de Caja	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>490.755</b>	<b>489.933</b>	<b>464.342</b>	<b>463.383</b>	<b>463.514</b>	<b>465.081</b>	<b>468.443</b>	<b>463.787</b>	<b>464.540</b>	<b>463.262</b>	<b>463.062</b>	<b>486.291</b>	<b>5.646.393</b>
CUENTA	GASTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBR	PROGRAMA
215.21.01.001.001.000	Sueldos Base Personal de Planta	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	108.754	1.248.079
215.21.01.001.002.001	Asig. de Experiencia Art. 48 Ley N° 19.070	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	76.041	872.661
215.21.01.001.009.001	Monto Fijo Compl. Art. 3 Ley N° 19.278	437	437	437	437	437	437	437	437	437	437	437	459	5.266
215.21.01.001.009.002	U.M.P. Art. 54 y siguientes Ley N° 19.070	209	209	209	209	209	209	209	209	209	209	209	219	2.518
215.21.01.001.009.003	Bonificación Proporc. Art. 8 Ley N° 19.410	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	13.197	151.467
215.21.01.001.009.004	Bonif. Esp. Prof. Enc. Escs. Rur. Ley N° 19.715	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590	620	7.110
215.21.01.001.014.005	Bonificación Art. 3 Ley N° 19.200	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.246	37.247
215.21.01.001.019.002	Asignación de Responsabilidad Directiva	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	11.059	126.911
215.21.01.001.019.003	Asignación de Respons. Tec. Pedagógica	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.496	28.643
215.21.01.001.028.001	Asig. Desemp. Dific. Art. 50 Ley N° 19.070	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	16.708	191.740
215.21.01.001.031.001	Asig. de Perfecc. Art. 49 Ley N° 19.070	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.800	192.800
215.21.01.003.003.003	Asig. Esp. de Inc. Prof. Art. 47 Ley N° 19.070	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	29.467	338.171
215.21.01.004.005.000	Trabajos Extraordinarios Planta	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.847	32.668
215.215.21.01.004.006	Comisión de Servicios en el País	263	263	263	263	263	263	263	263	263	263	263	276	3.169
215.21.02.001.001.001	Sueldos Base Personal a Contrata	81.429	81.429	54.689	54.689	54.689	54.689	54.689	54.689	54.689	54.689	54.689	57.423	712.482
215.21.02.001.002.001	Asig. de Experiencia Art. 48 Ley N° 19.070	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.943	194.351

215.21.02.001.008.002	Planilla Complem.Arts. 4 y 11 Ley Nº 19.598	1.575	1.431	730	723	672	1.835	1.687	1.500	1.500	1.500	1.500	1.575	16.228
215.21.02.001.009.003	Bonificación Proporc.Arts. 8 Ley Nº 19.410	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.670	99.497
215.21.02.001.030.001	Asig. de Perfecc. Art. 49 Ley Nº 19.070	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.314	15.075
215.21.02.004.005.000	Trabajos Extraordinarios Contrata	437	437	437	437	437	437	437	437	437	437	437	525	5.332
215.21.03.004.001.001	Remunerac. Reguladas Código del Trabajo	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	77.367	887.880
215.21.03.999.001.001	Asignación Art. 1 Ley Nº 19.464	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	8.173	93.797
215.21.03.999.999.001	Otras. Integro Cotizaciones I. S. T.	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.733	65.793
215.21.03.004.001.005	Trabajos Extraordinarios Código	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.232	48.562
215.22.03.001.000.000	Combustibles, Lubricantes para Vehículos	0	0	280	280	280	0	0	0	280	0	0		1.120
215.22.04.001.000.000	Materiales de Oficina	150	0	1.200	0	1.000	0	0	0	0	0	0		2.350
215.22.04.007.000.000	Materiales y Utiles de Aseo	0	200	200	0	0	200	0	200	0	200	0		1.000
215.22.04.009.000.000	Insumos, Rep.y Accesorios Computación.	200	0	200	0	0	200	0	0	300	0	0		900
215.22.04.999.000.000	Otros	0	0	0	0	0	430	0	0	0	0	0		430
215.22.05.001.000.000	Electricidad	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.710	122.910
215.22.05.002.000.000	Agua	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.710	122.910
215.22.05.003.000.000	Gas	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	24	277
215.22.05.004.000.000	Correo	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		90
215.22.05.005.000.000	Telefonía Fija	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	144	1.651
215.22.05.006.000.000	Telefonía Celular	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	139	1.591
215.22.05.007.000.000	Acceso a Internet	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	420	4.820
215.22.06.002.002.003	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	0	0	450	0	0	0	525	0	0	0		975
215.22.07.002.000.000	Servicios de Impresión	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		70
215.22.08.007.000.000	Pasajes, Fletes y Bodegaje (Permiso Circulación)	0	0	120	0	0	0	56	0	0	0	0		176
215.22.10.002.000.000	Primas y Gastos de Seguros	0	0	50	0	0	0	0	0	530	0	0		580
215.22.12.002.000.000	Gastos Menores Cajas Chica	368	0	0	368	0	0	368	0	368	0	0		1.472
215.29.04.001.000.000	Mobiliario y Otros	0	0	0	0	0	854	4.770	0	0	0	0		5.624
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>490.755</b>	<b>489.933</b>	<b>464.342</b>	<b>463.383</b>	<b>463.514</b>	<b>465.081</b>	<b>468.443</b>	<b>463.787</b>	<b>464.540</b>	<b>463.262</b>	<b>463.062</b>	<b>486.291</b>	<b>5.646.393</b>

Fuente: Unidad de Servicio a las Personas y Gestión Financiera

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROGRAMA	PRESUP.	SALDO
<b>INGRESOS</b>	490.755	489.933	464.342	463.383	463.514	465.081	468.443	463.787	464.540	463.262	463.062	486.291	5.646.393	5.646.393	0
<b>EGRESOS</b>	490.755	489.933	464.342	463.383	463.514	465.081	468.443	463.787	464.540	463.262	463.062	486.291	5.646.393	5.646.393	0
<b>SALDO MES</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SALDO ACUMULADO</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**B. CUADRO DE SUBVENCION Y REMUNERACIONES AGOSTO 2014 - AGOSTO 2015**

ESTABLECIMIENTOS	2014			2015			DIFERENCIA SUELDO 2014/2015
	SUBVENCION AGOSTO	SUELDOS AGOSTO	DIFERENCIA SUBV./SUELDOS	SUBVENCION AGOSTO	SUELDOS AGOSTO	DIFERENCIA SUBV./SUELDOS	
CRISTO DEL MAIPO	9.844.393	13.829.870	-3.985.477	9.564.138	16.015.305	-6.451.167	1.911.784
POETA PABLO NERUDA	14.191.554	15.029.365	-837.811	15.442.907	18.333.226	-2.890.319	3.120.585
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	5.082.090	8.510.424	-3.428.334	6.265.028	14.153.171	-7.888.143	5.399.377
PETER PAN	5.871.256	5.919.506	-48.250	6.418.486	6.418.692	-206	3.303.861
DIVINO MAESTRO	8.302.222	9.649.452	-1.347.230	8.306.618	11.561.236	-3.254.618	565.024
CERRO PLACILLA	23.414.704	24.863.185	-1.448.481	2.204.137	28.406.439	-26.202.302	3.376.872
CUNCUMEN	8.898.095	15.953.334	-7.055.239	9.333.268	21.343.008	-12.009.740	5.206.884
PADRE ANDRE COINDRE	35.571.442	30.328.288	5.243.154	36.136.710	33.961.684	2.175.026	2.789.736
POETA HUIDOBRO	5.839.886	11.633.854	-5.793.968	5.093.577	13.907.894	-8.814.317	3.633.396
RAYITO DE SOL	7.106.166	5.724.391	1.381.775	6.367.295	6.743.843	-376.548	3.509.635
VILLA LAS DUNAS	4.565.275	10.859.013	-6.293.738	4.690.745	11.424.037	-6.733.292	2.185.435
MOVILIZADORES PORTUARIOS	42.693.122	40.444.085	2.249.037	26.032.220	43.820.957	-17.788.737	5.642.747
SAN JOSE DE CALASANZ	10.445.536	14.403.839	-3.958.303	10.427.169	17.913.474	-7.486.305	499.186
COLEGIO ESPAÑA	21.846.124	25.848.273	-4.002.149	25.160.393	31.055.157	-5.894.764	3.543.254
GUPO ESCOLAR	11.246.159	14.860.140	-3.613.981	11.554.784	17.649.876	-6.095.092	2.274.040
LEYDA	8.316.775	7.346.201	970.574	7.709.438	7.501.379	208.059	1.019.452
E. FERNANDEZ DE ASTURIAS	8.347.871	10.902.430	-2.554.559	7.877.842	11.946.518	-4.068.676	5.389.674
JOSE DGO. SAAVEDRA DIAZ	5.931.043	5.739.527	191.516	3.941.756	6.022.556	-2.080.800	155.178
EL ASILO	1.617.853	1.940.012	-322.159	894.743	2.982.999	-2.088.256	1.044.088
HUINCA	1.631.373	1.477.011	154.362	1.750.208	1.683.098	67.110	1.042.987
JUAN DANTE PARRAGUEZ A.	15.284.695	32.102.043	-16.817.348	16.661.296	35.222.628	-18.561.332	206.087
INSTITUTO COMERCIAL M.P.S	57.365.598	48.995.857	8.369.741	49.089.644	54.395.234	-5.305.590	283.029
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	21.701.077	16.500.191	5.200.886	27.359.207	20.500.774	6.858.433	5.194.512
I. B. JAVIERA CARRERA V.	15.878.933	12.642.167	3.236.766	14.524.458	17.836.679	-3.312.221	4.000.583
DAEM		28.562.507	-28.562.507		29.749.972	-29.749.972	1.187.465
<b>TOTAL</b>	<b>350.993.242</b>	<b>414.064.965</b>	<b>-63.071.723</b>	<b>312.806.067</b>	<b>480.549.836</b>	<b>-167.743.769</b>	<b>-66.484.871</b>

Fuente: Unidad de Servicio a las Personas y Gestión Financiera.

Nota: La Diferencia Agosto 2014/2015 por -\$66.484.871 se debe a que el año 2015, existe un 5% de reajuste año (-\$ 3.324.244), más la menor subvención recibida el año 2015 (-\$ 38.187.175) y el aumento de Licencias médicas (2.732 proyectado doce meses) por -\$24.973.452 a lo menos, considerando que de acuerdo a las orientaciones del informe N°9 de la CGR respecto al PIE, las horas del pago de las licencias médicas de esos profesionales deben ser absorbidas por el sostenedor.

**C. OTROS GASTOS CONSIDERADOS FINANCIAR POR FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA AÑO 2016.**

**C.1 PROPUESTAS PADEM 2016 (FINANCIA FAEP 2016)**

	<b>M\$</b>
Servicio de Sala cuna Funcionarias	5.000
Servicio sistema CAS CHILE	7.320
Honorarios Apoyo Sistema RRHH y Rescate Licencias médicas	10.888
Materiales EE Sin Subvención Escuela El Asilo, Divino Maestro, Escuela José D. Saavedra	10.000
Evaluación Financiera Sistema de Educación Municipal año2015 (obligación por convenio FAEP)	10.000
Equipamiento e insumos Javiera Carrera y José M. Carrera	25.000
Estudio Externo Análisis Contexto y FODA EE Concurso Directores año 2016	18.000
Delantal para todos los docentes y Cotonas para todos los asistentes (Logo Municipalidad "Educación de Calidad")	30.000
Preuniversitario Comunal	33.000
Programa Extraescolar	8.000
Día del Apoderado	3.000
Día del profesor	4.000
Servicio de Arriendo Buses por 10 meses Marzo a Diciembre (ídem año2015) correspondiente al servicio traslado de alumnos Escuela Poeta Huidobro, Escuela Cuncumen, Escuela Especial Divino Maestro, Escuela Placilla.	83.000
Remuneraciones Establecimientos con Déficit entre Ingresos y Egresos meses Desde Abril hasta Diciembre (están considerados dentro del presupuesto proyectado año 2016)	560.000
<b>TOTAL FAEP 2016</b>	<b>807.208</b>

**C.2 PROPUESTAS PADEM 2016 (ACORDADAS CON DIRECTORAS/ES DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, Y PRESENTADA A LA UNION COMUNAL DE CENTRO DE PADRES Y APODERADOS)**

No aplicará la idea de Cierre temporal de Escuela Huinca, considerando la opinión de los apoderados y vecinos, habiendo cumplido con la propuesta formulada como idea y sustentada en una mayor oportunidad de integración a un proyecto Educativo Institucional con alumnos en todos los niveles.

No aplicará la idea de traslado de Escuela Grupo Escolar Sor Teresa de los Andes al nuevo Edificio Anexo San José de Calasanz, considerando sobre todo la opinión de los Apoderados, profesores, Directivos, directores/as de los Establecimientos Municipales, Colegio de Profesores, Unión comunal de Padres y Apoderados, habiendo cumplido con la propuesta formulada. A su vez, el Sostenedor ha confirmado posterior a la entrega del PADEM, que el nuevo edificio de la idea propuesta, no estará listo el año 2016, y tampoco se tiene certeza si el año 2017 estará listo. No obstante lo anteriormente señalado, existe el compromiso del Sostenedor Municipal, del Departamento de Administración de Educación Municipal y de Todos los Directoras/es de los Establecimientos de Educación Municipal, que en el futuro de existir una propuesta en relación a la intención de mejorar el espacio de habitabilidad e infraestructura del edificio tanto para el Grupo Escolar Sor Teresa de los Andes, como así el Instituto B. Javiera Carrera Verdugo, se deberá presentar a los Centros y Subcentros de Apoderados de ambos establecimientos para contar con su validación o no lo que en materia de cambios se pueda presentar como idea.

Propuesta cambiar actuales instructores de Danza y Atletismo a la dependencia funcional y centro de costo de Centro Cultural y área de Deporte Municipal respectivamente.

De acuerdo al resultado de concurso Directores de los Establecimientos Municipales (Ley 20.501), para cada Director/a en caso de no ganar el concurso o no postularse, se le deberá guardar una vacante docente en la dotación, sin embargo, ese cupo guardado, implica no renovar la contrata de algún docente por 44 horas en la dotación. Ello aplica para Escuela agrícola Valle Arriba de Cuncumén, Escuela Eduardo Fernández de Asturias, Escuela de Leyda, Escuela Pedro Viveros Ormeño, Escuela Poeta Huidobro, Escuela básica Villa las Dunas, Escuela de Párvulos Rayito de Sol, Escuela de Párvulos Peter Pan.

En el caso de la Escuela Agrícola de Cuncumen, de acuerdo a las necesidades evaluadas por la Dirección DAEM, UTP DAEM y Director actual Establecimiento, al haber concluido la etapa de instalación del proyecto de carrera especialidad en la Escuela Agrícola, no se necesita continuar con el cargo de asesor proyecto Cuncumen (no se renueva contrato), y se presentará propuesta con la Dirección del Establecimiento, para factibilidad de un nuevo perfil y roles de cargo para la profesional de carrera TP año 2016.

Desde Marzo del año 2016, para las licencias médicas que se presenten en el sistema de Educación Municipal, serán evaluadas reemplazar cuando se traten de presentaciones igual o superiores a 11 días. Independiente de lo anteriormente señalado, y considerando números actuales de licencias médicas durante distintos períodos del año, por diferentes días, para el caso de los docentes, el Director(a) deberá utilizar los docentes directivos para asegurar la continuidad de clases desde el primer día de ausencia docente, y/o podría tener el apoyo de un(a) docente contratado por Ley SEP para efectos de reforzamiento de los contenidos y la continuidad de los mismos por Unidad Curricular. Esto último señalado, debe estar considerado en el PME del año, en las acciones, objetivos, ámbitos del mismo, que por ejemplo permiten disponer desde Marzo (según recursos) de forma continua un docente contratado por horas SEP, con el objeto que la UTP del establecimiento en particular, disponga de manera constante de un reforzamiento de contenidos para los alumnos más descendidos o avanzados (según el objetivo que la acción persiga como apoyo a la gestión pedagógica del establecimiento).

Para evitar la idea de Reducir 2.377 Horas contratadas debido a la actual menor Subvención y posible menor Matrícula, y considerando las orientaciones del FAEP 2015 y jornadas de trabajo con el Mineduc de acuerdo al proceso actual del Padem2016, que incluye última reunión con Director Provincial de Educación de San Antonio y Representante del Mineduc para estos efectos Sr. Iván Mesina, es que se acordó el Departamento de Administración de Educación Municipal en conjunto con Todos los Directoras/es de los Establecimientos de Educación Municipal, presentar al Mineduc a su representante provincial de San Antonio (DEPROV), de acuerdo a las orientaciones ofrecidas, pedir se entreguen más recursos para suplir déficit del sistema de educación, lo que se traduce en \$411.387.000, de tal forma de evitar tener que aplicar medidas como las propuestas en el Padem2016, ya que todas las partes inclusive los representantes del Mineduc en la comisión 2.0 denominada en esa instancia, estamos de acuerdo que la propuesta vendría a afectar la calidad de la educación de san Antonio, propósito que el Mineduc ha señalado evitar a toda costa.

**D. DOCENTES QUE SE POSTULARON Y ACOGIERON A RETIRO PRIMER GRUPO, LEY N° 20.822. EN PROCESO DE RESOLUCION POR EL MINEDUC AGOSTO 2015**

N°	NOMBRES	ESTABLECIMIENTOS	ULTIMA REMUNERACION DEVENGADA	TOTAL BONIFICACION POR RETIRO
1	Campos Arratia Alicia	Juan Dante Parraguez	309.338	6.972.973
2	Coloma Vásquez Brosneldy	Villa las Dunas	1.341.900	21.500.000
3	Gonzalez González Lucia	Cerro Placilla	941.774	17.432.432
4	Solis Valdes Leonor	Peter Pan	688.760	18.594.595
5	Cerda Ortiz Jose	Poeta Pablo Neruda	1.211.176	21.500.000
6	Garcia Soto Julia	Cerro Placilla	1.347.890	21.500.000
7	Bertucci Jerez Bernardino	Instituto Comercial	866.773	15.689.189
8	Navarro Coustasse Moises	Movilizadores Portuarios	1.278.574	21.500.000
9	Fuentes Henriquez Laura	San Jose de Calasanz	1.418.461	21.500.000
10	Aravena Santis Gladys	Poeta Huidobro	957.216	17.432.432
11	Ramos Messina Marta	Cerro Placilla	1.349.807	21.500.000
12	Patiño Flores Maria Eva	Villa las Dunas	1.304.861	21.500.000
13	Pailamilla Araya Rosa	Colegio España	1.229.455	20.918.919
14	Fuenzalida Zuñiga Elena	Colegio España	1.280.386	21.500.000
15	Larrain Sanhueza Margarita	Colegio España	1.197.360	19.756.757
<b>TOTAL</b>				<b>288.797.297</b>

Fuente: Unidad de Servicio a las Personas y Gestión Financiera



**E. ASISTENTE DE LA EDUCACION QUE SE POSTULARON Y SE ACOGEN A RETIRO, LEY Nº 20.652 EN PROCESO DE RESOLUCION POR EL MINEDUC AGOSTO 2015**

Nº	NOMBRES	ESTABLECIMIENTOS	REMENERACION PROMEDIO IMPONIBLE REAJUSTADA POR IPC	MONTO TOTAL BONIFICACION POR RETIRO
1	Salinas Valencia Jaime	Instituto Comercial	1.159.623	19.814.139
2	Torruella Carrasco Elisa	Instituto Comercial	517.835	8.940.353
3	Ortuzar Araya Blanca	Instituto Comercial	455.763	6.311.060
4	Riquelme Jeria Maria	Poeta Huidobro	492.396	7.908.253
5	Velasquez Contreras Raquel	I. B. Javiera Carrera	435.427	6.087.364
6	Garrido Soto Moises	Colegio España	628.296	15.045.184
7	Arce Aravena Margarita	Grupo Escolar	547.599	7.951.283
8	Trapp Quiroz Henry	Poeta Neruda	757.574	16.467.242
<b>TOTAL</b>				<b>88.524.878</b>

Fuente: Unidad de Servicio a las Personas y Gestión Financiera.

**F. DOCENTES QUE PRESENTARON RENUNCIA VOLUNTARIA PARA SEGUNDO GRUPO, LEY Nº 20.822.**

Nº	NOMBRES	ESTABLECIMIENTOS
1	Diaz Vargas Silvia	Cristo del Maipo
2	González González Maria Teresa	Cerro Placilla
3	Garrido Saldia Amantina del Carmen	El Asilo
4	Gamboa Alvarez Gloria de los Ángeles	Padre Andre Coindre
5	González Ramirez Fernando Enrique	Instituto Comercial

Fuente: Unidad de Servicio a las Personas y Gestión Financiera

**Observación:** El plazo para presentar la Renuncia Voluntaria en el Segundo Grupo, se extiende hasta 02/11/2015.

**G. ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTO DE LICENCIAS MÉDICAS**

TIPO DE LICENCIAS	2014	2015 AGOSTO	TOTAL
ACCIDENTE DEL TRABAJO		10	10
ENFERMEDAD GRAVE HIJO MENOR 1 AÑO	793	888	1681
ENFERMEDAD O ACCIDENTE	13.092	10.796	23.888
ENFERMEDAD PROFESIONAL	739	333	1.072
LICENCIA MATERNAL	2.841	1.524	4.365
PATOLOGIAS DEL EMBARAZO	1.467	892	2.359
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18.932</b>	<b>14.443</b>	<b>33.375</b>
<b>TOTAL PROYECTADO 12 MESES</b>	<b>18.932</b>	<b>21.664</b>	

Fuente: Unidad de Servicio a las Personas y Gestión Financiera.

**Observación:** Proyección por los 12 meses año 2015/2014, arroja una diferencia proyectada de licencias con + 2.732, situación que genera un gran déficit en el presupuesto considerando la lentitud de recuperar los reembolsos de las licencias médicas. Desde Marzo del año 2016, para las licencias médicas que se presenten en el sistema de Educación Municipal, serán evaluadas reemplazar cuando se traten de presentaciones igual o superiores a 11 días.

H. LEY 20.248 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

ESTABLECIMIENTOS	SEP - AGOSTO DE 2015				
	Parvulario 1º a 4º Básico	5º a 6º Básico	7º a 8º Básico	1º a 3º Medio	TOTAL
CRISTO DEL MAIPO	69	22	19	--	110
POETA PABLO NERUDA	123	42	42	--	207
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	47	14	20	--	81
PETER PAN	58	--	--	--	58
CERRO PLACILLA	169	64	83	--	316
CUNCUMEN	31	11	16	08	66
PADRE ANDRE COINDRE	278	76	84	--	438
POETA HUIDOBRO	34	15	08	--	57
RAYITO DE SOL	67	--	--	--	67
VILLA LAS DUNAS	23	21	10	--	54
MOVILIZADORES PORTUARIOS	214	89	82	54	439
SAN JOSÉ DE CALASANZ	79	22	24	--	125
COLEGIO ESPAÑA	87	44	55	36	222
GRUPO ESCOLAR	79	32	33	--	144
LEYDA	30	07	06	--	43
E. FERNÁNDEZ DE ASTURIAS	26	07	15	--	48
EL ASILO	01	--	--	--	01
HUINCA	02	--	--	--	02
JUAN DANTE PARRAGUEZ	--	--	--	148	148
INSTITUTO COMERCIAL MPS	--	--	--	354	354
I. B. JOSÉ MIGUEL CARRERA	--	--	48	91	139
I. B. JAVIERA CARRERA V.	82	--	--	--	82
<b>TOTAL</b>	<b>1.499</b>	<b>466</b>	<b>545</b>	<b>691</b>	<b>3.201</b>

Fuente Comunidad Escolar, Subvenciones MINEDUC

**Observación:** Los recursos proyectados por SEP, se podrán conocer en Marzo del 2016, debido a los cambios que la impretación significa para cada nivel, a su vez, las renovaciones de los convenios el presente año 2015, por ende los saldos no utilizados que se acumulan.

## VIII. MODELO DE EVALUACION PADEM 2016

Para ejecutar el monitoreo y evaluación del PADEM, se presenta una planilla resumen, tanto de procesos como de resultados alcanzado en cada Proyecto que conforma el citado PADEM.

### PLANILLA EVALUATIVA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL PROYECTO										
N°	ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO			FACILIDADES	DIFICULTADES				
1										
2										
3										
4										
5										

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
Indique el nivel en que cree usted que se ha ejecutado la actividad propuesta, anotando en la celda respectiva a cada actividad, el número que corresponda según la siguiente escala.	
1	La actividad no se ha ejecutado en absoluto
2	La actividad se ha ejecutado en menos de la mitad del proyecto
3	La actividad se ha ejecutado en más que la mitad de lo propuesto
4	La actividad se ha ejecutado en su totalidad
5	No cuento con información suficiente para responder
6	La actividad no es pertinente a mi establecimiento educacional

FACILITADORES	
Indique los elementos que a su juicio facilitaron la ejecución de la actividad propuesta. Para cada actividad usted puede seleccionar hasta un máximo de tres indicadores del listado que se presenta a continuación, por lo cual usted debe anotar en las celdas respectivas a cada actividad, los números que corresponden a las alternativas seleccionadas.	
1	Existió una adecuada coordinación entre los actores del sector educativo.
2	Existió un alto compromiso de los actores del sector educativo.
3	Se formaron buenos equipos de trabajo.
4	El PADEM fue conocido por todos los actores del sector educativo.
5	Se contó con los recursos financieros necesarios.
6	Se contó con los recursos humanos necesarios.
7	Existió un adecuado monitoreo de la ejecución de la actividad.
8	La actividad contó con un responsable claramente definido.
9	La actividad contó con un plazo claramente definido y realista.
10	La actividad fue prioritaria para el DAEM y el Municipio.

<b>DIFICULTADES</b>	
Indique los elementos que a su juicio dificultaron la ejecución de la actividad propuesta. Para cada actividad usted puede seleccionar hasta un máximo de tres indicadores del listado que se presenta a continuación, para lo cual usted debe anotar en las celdas respectivas a cada actividad, los números que corresponden a las alternativas seleccionadas.	
1	Existió descoordinación entre los actores del sector educativo.
2	Existió falta de compromiso de los actores del sector educativo.
3	Hubo individualismo y falta de trabajo en equipo.
4	El PADEM no fue conocido por todos los actores del sector educativo.
5	Faltaron recursos financieros necesarios.
6	Faltaron los recursos humanos necesarios.
7	Falto realizar un monitoreo de la ejecución de la actividad.
8	La actividad no contó con un responsable claramente definido.
9	La actividad contó con un plazo poco definido y realista.
10	La actividad no fue prioritaria para el DAEM y el Municipio.

**IX. SINTESIS PROPUESTAS PADEM 2016 DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MUNICIPAL, DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO ENTREGADO EN JORNADA, LO QUE ORIENTA LA METODOLOGÍA DE PARTICIPACION AL IGUAL QUE EL AÑO 2014.**

**A. PROPUESTA DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS POR ESTABLECIMIENTOS**

**A.1 ESCUELA CRISTO DEL MAIPO**

<b>Propuestas Estamento Docente</b>	<b>Financiamiento</b>
Capacitación docente	SEP
Adquisición de textos y materiales	SEP
Implementar un vivero escolar	SEP - Centro de Padres

**Mejorar Imagen de biblioteca. Fondo Concursable**  
**Cierre Perimetral. Fondo Concursable**  
**Espacio Recreativo Educ. Parvularia. Fondos SEP.**

<b>Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Reacondicionar camarines y duchas para los estudiantes	Mantenimiento
Hermosear frontis del establecimientos y áreas verdes	Centro de Padres
Cambio de cortinas	Pro retención

<b>Propuestas del Personal Asistente de la Educación</b>	<b>Financiamiento</b>
Instalación de pasamanos en escalera de acceso principal al establecimiento	Mantenimiento
Reparación de barandas	Mantenimiento

## A.2 ESCUELA POETA NERUDA

Propuestas del Personal Docentes	Financiamiento
Contratación de ATEs para la cobertura curricular en lenguaje y matemáticas	SEP
Incentivo en dinero a docentes por cumplimiento de metas	SEP
Contratación de personal para uso de recursos tecnológicos	SEP
Entregar uniforme anual a todo el personal	Disponibilidad Presupuestaria del E.E.
Creación de página web	SEP
Contratación a docente diferencial	PIE

Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados	Financiamiento
Actividades extra programáticas (coro, danza, basquetbol y voleibol)	SEP
Instalación de cámaras en oficinas y patios	Disponibilidad Presupuestaria del E.E.

Propuestas Estamento Asistente de la Educación	Financiamiento
Habilitar teléfono celular para llamar apoderados	SEP
Capacitaciones para los asistentes de educación	SEP
Participación de la escuela en actividades extraescolares	SEP

## A.3 ESCUELA PEDRO VIVEROS ORMEÑO

Propuestas Estamento Docente	Financiamiento
Otorgar horas de planificación a docentes de pre básica- básica	SEP
Compra de insumos para mantención del huerto escolar	SEP
Implementar talleres deportivos de interés de los estudiantes	Pro Retención

**Contratación Equipo Multidisciplinario Fondo PIE.**

**Contratación de Horas Fondo PIE.**

**Adquisición Ropa de Trabajo Asist. Educación Subv. de Mantenimiento.**

**Reparaciones Menores. Subv. de Mantenimiento.**

**Compra Materiales Educativos. Fondos SEP.**

**Aumento Horas Planificación Docentes. Fondos SEP.**

**Contratación Psicóloga. Fondos SEP.**

**Contratación Asistentes de Aula Pre básica y Básica. Fondos SEP.**

**Contratación Movilización Escolar. Fondos SEP.**

**Contratación Enfermera. Fondos PIE.**

**Contratación Monitores para Talleres. Fondos SEP.**

**Adquisición de 40 Tablets. Fondos SEP y PIE.**

**Compra Uniformes Escolares Institucional. Subv. Pro retención.**

**Arreglos de Baños de Pre – Básica y Básica.**

<b>Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Contratación de monitores para talleres educativos y financiamiento de materiales para implementación	PIE – SEP
Comprar uniformes, buzo institucional y calzado a los estudiantes	Pro retención

<b>Propuestas Estamento Asistente de la Educación</b>	<b>Financiamiento</b>
Reparaciones eléctricas, llaves, vidrios, sanitarios y otros	Mantenimiento
Incorporar un profesional del área de la salud	PIE

#### A.4 ESCUELA DE PÁRVULOS PETER PAN

<b>Propuestas Estamento Docente</b>	<b>Financiamiento</b>
Adquisición de uniformes para las educadoras	Disponibilidad Presupuestaria del E.E.
Contratar apoyo pedagógico para el logro de los apoyos pedagógicos	SEP
Implementación de espacios de reflexión y recreación para profesores	SEP
Asignación de bonos económicos significativos a todos los docentes	SEP

<b>Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Incentivos para mejorar la asistencia de los estudiantes	SEP
Capacitación docente en el área psicosocial	SEP
Reparación y remodelación del patio escolar	Mantenimiento

<b>Propuestas Estamento Asistente de la Educación</b>	<b>Financiamiento</b>
Implementar uniformes al personal asistente de educación	Disponibilidad Presupuestaria del E.E.
Comprar celular para llamar a los apoderados	SEP

#### A.5 ESCUELA DIVINO MAESTRO

<b>Propuestas Estamento Docente</b>	<b>Financiamiento</b>
Reparar juegos infantiles en mal estado, pintarlos y complementar el espacio con otros más modernos y atractivos	Mantenimiento
Realizar taller de autocuidado para todo el personal del establecimiento 2 veces al año	Sostenedor
Cambio de mobiliario, de pizarras blancas acrílicas y de mesón de acero inoxidable.	Sostenedor

<b>Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Continuar con funcionamiento del taller de manualidades destinado a las madres y apoderadas del establecimiento.	Sostenedor
Escuela para padres	Sostenedor

Propuestas Estamento Asistente de la Educación	Financiamiento
Adquirir vestuario de trabajo para los asistentes, auxiliares de servicios menores	Sostenedor

#### A.6 ESCUELA CERRO PLACILLA

Propuestas Estamento Docente	Financiamiento
Uniformes para el personal docente	Disponibilidad Presupuestaria del E.E.
Entregar estímulos a docentes destacados en la comuna	Por definir

Solicita bodega para guardar libros de la biblioteca por uso urgente de esa sala de clases.

Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados	Financiamiento
La locomoción es insuficiente para los alumnos que se trasladan	Por definir
Estimular actividades deportivas en conjunto con padres y apoderados	Por definir

Propuestas Estamento Asistente de la Educación	Financiamiento
Incentivos y reconocimientos por desempeño	Por definir

#### A.7 ESCUELA CUNCUMEN

Propuestas Estamento Docente, Asistente de la Educación y Centro General de Padres y Apoderados	Financiamiento
Mejorar las relaciones interpersonales entre los alumnos.	SEP
Adecuar Lavamanos kínder, baños de educación física, habilitar salas de especialidades.	Disponibilidad Presupuestaria del E.E.
Instalar servicio de internet	Pro Retención
Instalar servicio de teléfono	Pro Retención
Constar con equipo multidisciplinario	PIE
Contar con horario asistente CRA	SEP

#### A.8 ESCUELA PADRE ANDRE COINDRE

Propuestas Estamento Docente	Financiamiento
Capacitar a docentes en el manejo de EXCEL realizar un mejor vaciado de datos que permitan un análisis rápido y detallado...	Por definir
Incentivos concretos para reforzar y fortalecer conductas positivas en los estudiantes por sus logros	Por definir
Contratación de profesionales en las distintas áreas artísticas, culturales y deportivas	Por definir

Estímulos a los cursos y Apoderados por % de Asistencia mensual. Fondo SEP.

Estímulos semestrales a estudiantes. Fondos SEP.

Cofinanciar el 50% de los gastos de las actividades de fin de año de los cursos que logren sobre el 90% de asistencia. Fondos SEP.

Bono de \$500.000 a los Docentes que cumplan estándares dado por la Escuela. Fondos SEP.

Mejorar medio de difusión permanente contratación de Periodista. Fondos SEP.

<b>Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Generar un espacio participativo entre toda la comunidad escolar,	Por definir
Capacitar a directivos y docentes respecto a nuevas herramientas para lidiar con situaciones complejas	Por definir

<b>Propuestas Estamento Asistente de la Educación</b>	<b>Financiamiento</b>
Impartir talleres psicoeducativos especializados para la adecuada formación de los alumnos...	Por definir
Instaurar un taller con la finalidad de conocer y manejar el manual de convivencia en donde se involucre toda la comunidad	Por definir

## A.9 ESCUELA POETA HUIDOBRO

<b>Propuestas Estamento Docente</b>	<b>Financiamiento</b>
Cambio de puertas de salas de clases y cielo de pasillo y corredores...	Por definir
Implementación de sistema de seguridad del recinto, cámaras de vigilancia o alarma nocturna para patios y galerías.	Por definir
Contratación de especialistas, psicóloga, psicopedagoga, asistente social, fonoaudióloga y educadora diferencial.	PIE

**Cambio de Instalación eléctrica del Establecimiento. Fondo Subv. de Mantenimiento**

**Realización de Velada Artística. Fondo SEP**

**Patio de Párvulo con alfombra de pasto sintético. Fondo SEP**

**Realización de Festival de la Canción en Inglés a nivel comunal, de escuelas Municipales.**

**Fondo SEP**

**Concurso de Deletreo, Spelling Bee, en inglés. Fondo SEP**

Estas propuestas están incorporadas, falta agregar el fondo de financiamiento, aparece como **POR DEFINIR**

**Cambio de puertas de salas de clases y cielo de pasillo y corredores. Fondo Mantenimiento.**

**Implementación de sistema de seguridad del recinto, cámaras de vigilancia o alarma nocturna para patios y galerías. Fondo Subv. De Mantenimiento.**

**Cambio de canaletas de agua lluvia deterioradas por el tiempo. Fondo Subv. de Mantenimiento.**

**Reparación de la bomba de agua lluvia y cambio de tablero eléctrico y de uso manual. Fondo Subv. de Mantenimiento**

**Vestuario apropiado para el trabajo de las asistentes de educación, botines de cuero, botas de agua, traje de agua y capa para lluvia (auxiliares). Fondo Subvención de Mantenimiento**

**Implementación estantería para la reposición de libros en Biblioteca CRA. Fondo SEP.**

<b>Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Cambio de canaletas de aguas lluvias deterioradas por el tiempo	Por definir
Reparación de la bomba de agua lluvia y cambio de tablero eléctrico y de uso manual.	Por definir

<b>Propuestas Estamento Asistente de la Educación</b>	<b>Financiamiento</b>
Vestuario apropiado para su trabajo: botines de cuero, botas de	Por definir



agua, traje de agua y capa para lluvia (auxiliares)	
Implementar sistema de alarma, que suene cuando ingresan en la noche.	Por definir
Implementar estantería para la reposición de libros en biblioteca	Por definir

#### A.10 ESCUELA DE PARVULOS RAYITO DE SOL

Propuestas Estamento Docente	Financiamiento
Capacitación para los equipos de Aula	SEP
Talleres educativos para los padres y apoderados a cargo de especialistas	SEP
Comprar materiales ciencia y música	SEP
Contar con una chaqueta institucional comuna para los parvularios Peter Pan – Rayito de Sol	SEP en ambos establecimientos

Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados	Financiamiento
Brindarle a los niños y niñas actividades culturales dentro de la zona	SEP
Cambiar el piso del patio de maicillo por otro material más higiénico (goma)	SEP

Propuestas Estamento Asistente de la Educación	Financiamiento
Instalar un sistema de ventilación y calefacción en cada sala	SEP

#### A.11 ESCUELA VILLA LAS DUNAS

Propuestas Estamento Docente	Financiamiento
Entrega de uniformes a la totalidad de los funcionarios.	Disponibilidad Presupuestaria del E.E.
Disminuir proyectos e iniciativas externas	Sostenedor
Promover el cambio de mobiliario escolar	Sostenedor - SEP

Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados	Financiamiento
Incorporar juegos para pre-básica	SEP
Continuar talleres para padres	Establecimiento
Se requiere sala de profesores	Sostenedor - SEP

Propuestas Estamento Asistente de la Educación	Financiamiento
Vestuario específico para realizar tareas de limpieza	Mantenimiento

#### A.12 ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS

Propuestas Estamento Docente, Asistente de la Educación y Centro General de Padres y Apoderados	Financiamiento
Mejorar las relaciones interpersonales entre los alumnos.	SEP
Adecuar Lavamanos kínder, baños de educación física, habilitar salas de especialidades.	Disponibilidad Presupuestaria del E.E.
Instalar servicio de internet	Pro Retención
Instalar servicio de teléfono	Pro Retención
Constar con equipo multidisciplinario	PIE
Contar con horario asistente CRA	SEP

#### A.13 ESCUELA SAN JOSE DE CALASANZ

Propuestas Estamento Docente	Financiamiento
Curso de auto cuidado para docentes	SEP
Uniformes para docentes y asistentes	Disponibilidad Presupuestaria del E.E.
Incentivo docente según cumplimiento de metas propuestas	SEP

**Arreglo Multicancha y Patio Techado. Fondos Concursables a través de Secplac vía DAEM.**  
**Construcción de Baños para damas y varones. Fondos Concursables a través de Secplac vía DAEM.**

**Adquirir Lockers para Personal. Fondos SEP y PIE.**

Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados	Financiamiento
Mejorar sistema eléctrico de todas las dependencias de la escuela	Mantenimiento
Reponer sistema de red húmeda en el establecimiento	Mantenimiento

Propuestas Estamento Asistente de la Educación	Financiamiento
Pavimentar costado invernadero salas de 1° y 2° básico	Mantenimiento
Habilitar sistema con estanque individuales personal y alumnos	Mantenimiento

#### A.14 COLEGIO ESPAÑA

Propuestas Estamento Docente, Asistente, Estudiantes y Apoderados	Financiamiento
Perfeccionamiento para todo el personal	Por definir
Implementar salas de trabajo para el desarrollo de habilidades de arte, música y ciencias.	Por definir
Mejorar tecnologías dentro del establecimiento: computadores, proyectores y sistema de audio para todas las salas	Por definir
Mantener un banco de materiales	Centro de Padres
Renovar el mobiliario escolar de todo el establecimiento	Por definir

**A.15 ESCUELA GRUPO ESCOLAR SOR TERESA DE LOS ANDES**

<b>Propuestas Estamento Docente</b>	<b>Financiamiento</b>
Asignación de bonos económicos significativos a todos los docentes para una mayor motivación y enfrentar los compromisos académicos de la unidad educativa.	SEP - Sostenedor
Adquisición de uniformes para todos los profesores	Disponibilidad Presupuestaria del E.E.

<b>Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Implementar con programa de metodología Matte Astoreca de Kinder a 4º año a básico y educando en I comuna	SEP
Capacitación para trabajar con alumnos con trastorno de déficit atencional con y sin hiperactividad	SEP – PIE

<b>Propuestas Estamento Asistente de la Educación</b>	<b>Financiamiento</b>
Contratación de personal auxiliar, apoyo de inspectoría	SEP

**A.16 ESCUELA LEYDA**

<b>Propuestas Estamento Docente</b>	<b>Financiamiento</b>
Arreglo de techado de la escuela	Mantenimiento
Horas de planificación	SEP
Premiación para actividades extraescolares	SEP
Reparar sala de profesores	Mantenimiento

<b>Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Realizar taller para padres y apoderados	SEP - PIE
Teléfono celular para la escuela	SEP

<b>Propuestas Estamento Asistente de la Educación</b>	<b>Financiamiento</b>
Implementación de duchas	Mantenimiento
Implementación biblioteca y sala de computación	SEP
Realización de talleres extraescolares	SEP
Instalación de pizarras interactivas	SEP

**A.17 ESCUELA EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS**

<b>Propuestas Estamento Docente</b>	<b>Financiamiento</b>
Adquisición de un aula de recursos que cuente con materiales didácticos de acuerdo a cada profesional que trabaje.	Ley de donaciones

<b>Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Se solicita cambio de mobiliario y más salas para los cursos	Por definir

<b>Propuestas Estamento Asistente de la Educación</b>	<b>Financiamiento</b>
Uniforme de trabajo y seguridad	Por definir

#### A.18 ESCUELA JOSE DOMINGO SAAVEDRA DIAZ

<b>Propuestas Estamento Docente</b>	<b>Financiamiento</b>
Ampliación sala de profesores	Por definir
Estantería	Por definir
Mapas, atlas actualizados, diccionarios ingles español, sinónimos-antónimos.	Por definir
Apoyo constante del equipo psicosocial en el establecimiento	Por definir
Docente encargado del CRA	Por definir
Talleres deportivos y artísticos de verano	Por definir

#### A.19 LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ ARELLANO

<b>Propuestas Estamento Docente, Estudiantes y Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Asistente de aula para los 1° medios (30 horas)	SEP
Instalación de data show en todas las salas de clases y talleres	Por definir
Jornada de autocuidado, reflexión y apoyo psicológico	Por definir
Impresora de uso exclusivo de los docentes en sala de profesores	Por definir
Incentivo a la capacitación y perfeccionamiento de los profesores y personal del liceo	Por definir

<b>Propuestas Estamento Asistente de la Educación</b>	<b>Financiamiento</b>
Perfeccionamiento a los asistentes de la educación	Por definir

#### A.20 INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR

<b>Propuestas Estamento Docente</b>	<b>Financiamiento</b>
Incentivo en la supervisión por partes de docentes técnicos en las prácticas profesionales.	Por definir
Contratación de un profesional para soporte técnico	SEP
Mayor apoyo publicitario en la difusión de los liceos TP	Por definir

<b>Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Rampla de acceso para alumnos o personal con discapacidad en su desplazamiento hacia el segundo piso del edificio sur	Por definir
Buses de acercamiento para alumnos vulnerables	Por definir

<b>Propuestas Estamento Asistente de la Educación</b>	<b>Financiamiento</b>
Incluir en capacitaciones que desarrollan a nivel provincial y regionales en el área de convivencia escolar	Por definir
Solicitan cotona porque hace mucho tiempo que no se les otorga vestuario	Por definir
Contratación de auxiliar de enfermería con todos los insumos necesarios	Por definir

#### A.21 INSTITUTO BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA

<b>Propuestas Estamento Docente</b>	<b>Financiamiento</b>
Datas nuevos, internet por fibra óptica y periféricos computacionales	Por definir
Cursos de perfeccionamiento	Por definir
Escuela para padres	Por definir

<b>Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Habilitar sala para laboratorio	Por definir
Actividades deportivas, recreativas, música, danza y teatro	Por definir
Computadores más modernos e instrumentos musicales	Por definir

<b>Propuestas Estamento Asistente de la Educación</b>	<b>Financiamiento</b>
Implementar multicancha y adquisición de implementos deportivos.	Por definir
Capacitación en primeros auxilios, relaciones humanas y prevención de riesgo.	Por definir
Uniformes para todo el personal y cotonas blancas para el personal administrativo	Por definir

#### A.22 INSTITUTO BICENTENARIO JAVIERA CARRERA VERDUGO

<b>Propuestas Estamento Docente</b>	<b>Financiamiento</b>
Biblioteca de Aula	SEP
Computadores de estación	SEP
Proyectors multimedia e instalación en sala de clases	SEP

<b>Propuestas Estamento Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Contratación dupla psicosocial	SEP

<b>Propuestas Estamento Asistente de la Educación</b>	<b>Financiamiento</b>
Insumos de oficina y fotocopiadoras	SEP
Estímulos a personal del establecimiento	SEP

#### A.23 ESCUELA EL ASILO

<b>Propuestas Estamento Docente, Estudiantes y Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
Mantener la dotación de docentes de educación física y de idioma extranjero inglés.	Sostenedor

#### A.24 ESCUELA HUINCA

<b>Propuestas Estamento Docente, Estudiantes y Centro General de Padres y Apoderados</b>	<b>Financiamiento</b>
No presenta información.	--

## **X. INSTRUCTIVO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION TRABAJO PADEM 2015**

### **A. INSTRUCTIVO PADEM 2016**

**I.- ESTIMADOS DIRECTORES(AS), DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACION, ESTUDIANTES, PADRES Y APODERADOS, saludamos a cada uno de ustedes y los invitamos a participar activamente en formular propuestas de mejora, que ustedes consideren necesarias para su establecimiento educacional, en ámbitos de infraestructura, gestión pedagógica y de aprendizaje, convivencia escolar, apoyos padres y apoderados, implementos y/o mobiliario, etc.**

#### **II.- TEMAS DE CONTEXTO, SUGERIDO CONSIDERAR:**

- **Propiciar toda actividad que permita acercar a las familias a nuestros proyectos educativos Municipales, y que permite seguir creciendo en *proyección de matrícula, disminuir los costes del sistema, disminuir la deserción, y mejorar la continuidad estudios o apresto labora*).**
- Principio Económico constante (necesidades múltiples y recursos escasos).
- Ejercicio Democrático (Participación, Respeto por las ideas distintas y Aceptación de las ideas que representan a la mayor parte de las personas).
- Arraigo en lo Local –San Antonio- para aprovechar las oportunidades de fomentar la Educación Cívica (salidas pedagógicas para vivenciar el rol del Adulto y el apego a los derechos y deberes, a través de las instituciones públicas y privadas). Potenciar el uso de Centro Cultural de San Antonio (vivenciar las diferentes expresiones artísticas para la formación extracurricular de los estudiantes). Proponer y participar en talleres del Departamento de Cultura Municipal (Potenciar la Creatividad Artística que demanden los estudiantes). Red de apoyo público en la Comuna (Potenciar el uso de los recursos profesionales para ayudar a las familias y sus hijos).

#### **III.- CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE PROPUESTAS:**

- El Sostenedor durante el año 2014 y 2015, dió prioridad a los recursos externos para el Mejoramiento de la infraestructura de los Establecimientos (Seguridad, Salubridad y Espacio de trabajo y recreación).
- El Sostenedor envió a los Directores(as) de cada Establecimiento, la proyección de ingresos a recibir por Establecimiento según fondos SEP, PRORETENCION, MANTENCION Y PIE.
- El Director(a) de cada Establecimiento dispone de la información presupuestaria para su establecimiento, debiendo priorizar las Contrataciones necesarias por programa según límites, las Compras necesarias de insumos y equipamientos para los estudiantes y docentes, Capacitación para docente y asistentes, Instalar Escuelas para Padres, Comprar servicios según restricciones por tipo de Fondos, Arriendo de Lugares, Transporte, premiaciones para las actividades musicales, culturales y cívicas.
- El Director(a) de cada Establecimiento deberá incorporar en su Plan de Mejoramiento Educativo, todas las acciones del año planificadas según tipo de programa y su financiamiento (SEP,PIE,PRORETENCION) y aquellas que financian instituciones o programas externos (PHV, OPD, RIA, etc.).

#### **IV.- METODOLOGIA:**

- Organizar grupos de trabajo, según se describe en Actas de participación idénticas al año 2014.
- Fijar calendario de sesiones de trabajo, asegurando quórum y al menos dos sesiones por grupos de interés descritos, para entregar al Departamento Daem a más tardar el día Jueves 23 de julio del 2015.
- Recoger las actas de trabajo, sintetizar, evaluar económicamente el presupuesto de cada actividad propuesta e indicar el tipo de fondo externo que corresponde a cada una.
- Someter a la aprobación final y formal por parte del consejo escolar a más tardar el 22 de Julio del 2015.

## **XI. EQUIPO DE TRABAJO**

El PADEM 2016, ha sido confeccionado con los datos estadísticos disponibles en el Departamento de Educación Municipal, a su vez, los establecimientos participaron de acuerdo al instructivo que define la metodología (página anterior N°59 que lo refiere), la cual al igual que el año 2014, incentiva la participación de todos sus estamentos y que fueron anexados al presente PADEM.

Pablo Sierra Cabello  
Juan Carlos Haro Ríos  
Eliana Rojas Silva  
Amantina Garrido Saldias  
Miguel Espina Hernández  
Lorena Toro Standen  
Silvia Díaz Vargas  
Gianella Pellizzari Ramos  
Mariela Olivares Castro  
Juan Pulgar Puelles  
Eddie Henriquez Tirado  
María Luisa Chavez Orellana  
Claudia Armijo Ramírez  
Claudia Galaz Guzman  
Armando Leiva Millares  
Dora Pozo Díaz  
Juan Patricio Toro Messina  
José Moya Álvarez  
Miguel Ángel López Tobar  
Aníbal Jeria Vera  
Armando Leiva Millares  
Mario Armijo Ungría  
Erick Malhue Bascuñán

Equipo Profesional que coordinó el trabajo desde el DAEM:

Sebastian Cortez Plaza  
Yolanda Masso Flores  
Sergio Hernández Rojas  
Víctor Díaz Fuhrer  
Alejandro Santis Naranjo  
Silvia Miranda Donoso  
Juan Carlos Chavarría Maldonado  
Luis Salinas Díaz

Los trabajos de participación, actas y asistencias de los estamentos en los Establecimientos de Educación Municipal, fueron Incluidos como anexo digitalizado al presente Texto del PADEM 2016.

Sr. Alcalde, hago entrega a Usted de la Versión del PADEM año Escolar 2016, para ser presentado al Honorable Concejo Municipal, para su Aprobación.  
Saluda atte. a Ud.

**LUIS SALINAS DIAZ**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL**

**SERGIO HERNANDEZ ROJAS**  
**JEFE UNIDAD DE GESTION UTP DAEM**

San Antonio, 30 de Septiembre del 2015.-



**XII. ANEXO PRESUPUESTO 2016.**

**A. (LA PROYECCION ADJUNTA, NO CONSIDERA LA PROPUESTA FUSION DE CURSOS Y REBAJAR CURSOS SEÑALADA EN PAGINA N°20, POR TANTO, Y PARA NO AFECTAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION, SE PEDIRA AL MINEDUC FINANCIAR CON RECURSOS ADICIONALES AL FAEP, MONTO \$411.387.000).**

CUENTA	INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBR	PROGRAMA
115.05.03.003.001.000	Subvención de Escolaridad	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	358.050	375.953	4.314.503
115.05.03.003.002.002	Subvención de Excelencia Académica	19.461	0	0	19.612	0	13.526	18.744	0	0	0	0	0	71.343
115.05.03.003.002.001	Subvención de Desempeño Díficil	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	13.751	14.439	165.700
115.05.03.003.002.003	Otros (BRP, Bonos, J. E.C., etc.)	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.910	171.110
115.05.03.101.000.000	Aporte de la Municipalidad	54.678	91.347	66.654						0	0	0	0	212.679
115.05.03.099.000.000	Aporte de Otras Entidades Públicas (FAEP2016)	0	0	0	46.083	65.738	53.689	49.955	66.099	66.852	65.574	65.374	67.102	546.466
115.08.01.002.000.000	Recuperación y Reembolso Licencias Medicas	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	11.687	140.244
115.08.99.999.001.000	Matriculas	2.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.200	4.400
115.08.99.999.002.000	Otros Ingresos del Sistema	16.718	898	0	0	88	178	2.056	0	0	0	0	0	19.938
115.15.00.000.000.000	Saldo Inicial de Caja	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>490.755</b>	<b>489.933</b>	<b>464.342</b>	<b>463.383</b>	<b>463.514</b>	<b>465.081</b>	<b>468.443</b>	<b>463.787</b>	<b>464.540</b>	<b>463.262</b>	<b>463.062</b>	<b>486.291</b>	<b>5.646.393</b>
CUENTA	GASTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBR	PROGRAMA
215.21.01.001.001.000	Sueldos Base Personal de Planta	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	103.575	108.754	1.248.079
215.21.01.001.002.001	Asig. de Experiencia Art. 48 Ley N° 19.070	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	72.420	76.041	872.661
215.21.01.001.009.001	Monto Fijo Compl. Art. 3 Ley N° 19.278	437	437	437	437	437	437	437	437	437	437	437	459	5.266
215.21.01.001.009.002	U.M.P. Art. 54 y siguientes Ley N° 19.070	209	209	209	209	209	209	209	209	209	209	209	219	2.518
215.21.01.001.009.003	Bonificación Proporc. Art. 8 Ley N° 19.410	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	12.570	13.197	151.467
215.21.01.001.009.004	Bonif. Esp. Prof. Enc. Escs. Rur. Ley N° 19.715	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590	620	7.110
215.21.01.001.014.005	Bonificación Art. 3 Ley N° 19.200	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.091	3.246	37.247
215.21.01.001.019.002	Asignación de Responsabilidad Directiva	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	10.532	11.059	126.911
215.21.01.001.019.003	Asignación de Respons. Tec. Pedagógica	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.377	2.496	28.643
215.21.01.001.028.001	Asig. Desemp. Dific. Art. 50 Ley N° 19.070	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	15.912	16.708	191.740
215.21.01.001.031.001	Asig. de Perfecc. Art. 49 Ley N° 19.070	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.800	192.800
215.21.01.003.003.003	Asig. Esp. de Inc. Prof. Art. 47 Ley N° 19.070	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	28.064	29.467	338.171
215.21.01.004.005.000	Trabajos Extraordinarios Planta	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.711	2.847	32.668
215.215.21.01.004.006	Comisión de Servicios en el País	263	263	263	263	263	263	263	263	263	263	263	276	3.169
215.21.02.001.001.001	Sueldos Base Personal a Contrata	115.569	115.569	88.829	88.829	88.829	88.829	88.829	88.829	88.829	88.829	88.829	93.270	1.123.869
215.21.02.001.002.001	Asig. de Experiencia Art. 48 Ley N° 19.070	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.128	16.943	194.351
215.21.02.001.008.002	Planilla Complem. Arts. 4 y 11 Ley N° 19.598	1.575	1.431	730	723	672	1.835	1.687	1.500	1.500	1.500	1.500	1.575	16.228

215.21.02.001.009.003	Bonificación Proporc. Art. 8 Ley Nº 19.410	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.257	8.670	99.497
215.21.02.001.030.001	Asig. de Perfecc. Art. 49 Ley Nº 19.070	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.314	15.075
215.21.02.004.005.000	Trabajos Extraordinarios Contrata	437	437	437	437	437	437	437	437	437	437	437	525	5.332
215.21.03.004.001.001	Remunerac. Reguladas Código del Trabajo	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	73.683	77.367	887.880
215.21.03.999.001.001	Asignación Art. 1 Ley Nº 19.464	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	7.784	8.173	93.797
215.21.03.999.999.001	Otras. Integro Cotizaciones I. S. T.	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.460	5.733	65.793
215.21.03.004.001.005	Trabajos Extraordinarios Código	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.030	4.232	48.562
215.22.03.001.000.000	Combustibles, Lubricantes para Vehículos	0	0	280	280	280	0	0	0	280	0	0		1.120
215.22.04.001.000.000	Materiales de Oficina	150	0	1.200	0	1.000	0	0	0	0	0	0		2.350
215.22.04.007.000.000	Materiales y Utiles de Aseo	0	200	200	0	0	200	0	200	0	200	0		1.000
215.22.04.009.000.000	Insumos, Rep.y Accesorios Computación.	200	0	200	0	0	200	0	0	300	0	0		900
215.22.04.999.000.000	Otros	0	0	0	0	0	430	0	0	0	0	0		430
215.22.05.001.000.000	Electricidad	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.710	122.910
215.22.05.002.000.000	Agua	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.200	10.710	122.910
215.22.05.003.000.000	Gas	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	24	277
215.22.05.004.000.000	Correo	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		90
215.22.05.005.000.000	Telefonía Fija	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	144	1.651
215.22.05.006.000.000	Telefonía Celular	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	139	1.591
215.22.05.007.000.000	Acceso a Internet	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	420	4.820
215.22.06.002.002.003	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	0	0	450	0	0	0	525	0	0	0		975
215.22.07.002.000.000	Servicios de Impresión	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		70
215.22.08.007.000.000	Pasajes, Fletes y Bodegaje (Permiso Circulación)	0	0	120	0	0	0	56	0	0	0	0		176
215.22.10.002.000.000	Primas y Gastos de Seguros	0	0	50	0	0	0	0	0	530	0	0		580
215.22.12.002.000.000	Gastos Menores Cajas Chica	368	0	0	368	0	0	368	0	368	0	0		1.472
215.29.04.001.000.000	Mobiliario y Otros	0	0	0	0	0	854	4.770	0	0	0	0		5.624
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>524.895</b>	<b>524.073</b>	<b>498.482</b>	<b>497.523</b>	<b>497.654</b>	<b>499.221</b>	<b>502.583</b>	<b>497.927</b>	<b>498.680</b>	<b>497.402</b>	<b>497.202</b>	<b>522.138</b>	<b>6.057.780</b>

Fuente: Unidad de Servicio a las Personas y Gestión Financiera

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROGRAMA	PRESUP.	SALDO
<b>INGRESOS</b>	490.755	489.933	464.342	463.383	463.514	465.081	468.443	463.787	464.540	463.262	463.062	486.291	5.646.393	5.646.393	<b>0</b>
<b>EGRESOS</b>	524.895	524.073	498.482	497.523	497.654	499.221	502.583	497.927	498.680	497.402	497.202	522.138	6.057.780	5.646.393	<b>-411.387</b>
<b>SALDO MES</b>	<b>-34.140</b>	<b>-34.140</b>	<b>-34.140</b>	<b>-34.140</b>	<b>-34.140</b>	<b>-34.140</b>	<b>-34.140</b>	<b>-34.140</b>	<b>-34.140</b>	<b>-34.140</b>	<b>-34.140</b>	<b>-35.847</b>	<b>-411.387</b>	<b>0</b>	<b>-411.387</b>
<b>SALDO ACUMULADO</b>	<b>-34.140</b>	<b>-68.280</b>	<b>-102.420</b>	<b>-136.560</b>	<b>-170.700</b>	<b>-204.840</b>	<b>-238.980</b>	<b>-273.120</b>	<b>-307.260</b>	<b>-341.400</b>	<b>-375.540</b>	<b>-411.387</b>			